

*Universidad Nacional*

*de*

*Córdoba*

*República Argentina*

Exp. 12-06-35924 y  
Agr. 12-06-36374

Córdoba, 29 AGO 2006

**VISTO:**

El Convenio Marco que la Facultad de Filosofía y Humanidades propone suscribir con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación con el objeto de concretar la implementación de la carrera de Especialización de Posgrado "Pedagogía de la Formación", cuyo texto en borrador corre a fojas 20/76 y 184/193, y un Acta Complementaria y Modificatoria del mismo (fs. 200<sup>1/4</sup>); y

**CONSIDERANDO:**

Que la mencionada carrera fue creada por Resolución de dicha Cartera número 281/05 (fs. 84/158) y sus modificatorias 553/05 (fs. 159) y 938/05 (fs. 160); adjudicada a esa unidad académica en interconvenio con la Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Regional San Francisco) y la Universidad Nacional de Chilecito (La Rioja) mediante Resolución 2955/05 de la Secretaría de Educación (fs. 161/164), y acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) según Resolución 695/05 de ese organismo (fs. 169/179);

Lo manifestado por la Facultad de Filosofía y Humanidades a fojas 11, 194 y 200<sup>5</sup>;

Lo expresado por U.T.N. (F.R.S.F.) en su nota de fojas 182;

El visto bueno que expresa la Secretaría de Posgrado en su intervención de fojas 196;

El informe favorable que a fojas 198 elabora la Secretaría de Administración;

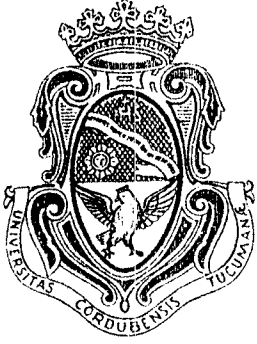
Las observaciones que desde el punto de vista jurídico realiza el Dictamen 35.081 de la Dirección de Asuntos Jurídicos (fs. 201/vta.);

Por ello, y teniendo en cuenta las previsiones de la Resolución HCS 344/99,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el Convenio Marco y su Acta Complementaria y Modificatoria que en proyecto corren a fs. 20/76 y 184/193 y a fs. 200<sup>1/4</sup>, respectivamente, y que en fotocopia integran el cuerpo de la presente, a celebrar con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación a los fines de que se trata, incorporando a la cláusula octava el texto que a continuación se transcribe, y suscribirlos:



Universidad Nacional

Exp. 12-06-35924 y  
Agr. 12-06-36374

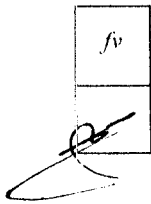
de  
Córdoba

República Argentina

"Sin perjuicio de lo expresado, la Institución Oferente notificará a cursantes, docentes convocados y personal administrativo que la continuidad del dictado del Posgrado en las condiciones propuestas estará condicionado a la remisión de los fondos comprometidos por el Ministerio, lo que deberá ser expresamente aceptado por aquéllos".

**ARTÍCULO 2º.-** Declarar que los eventuales gastos que demanden tanto la instalación de sedes para el dictado de la carrera en cuestión cuyo financiamiento no está previsto en el presupuesto, como la asignación de personal administrativo para desempeñarse en dichas sedes y el pago de impuestos, tasas, derechos, aportes, etc. (cláusula decimoséptima), serán atendidos con recursos de la Facultad proponente.

**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.



Prof. Ing. FÉLIX R. ROCA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°: 2018**

fv

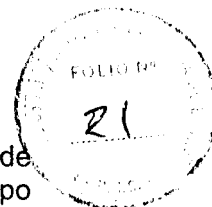
Anexo I



**FORMULARIO B**

**PROPUESTA ACADÉMICO PEDAGÓGICA**

## FUNDAMENTACION DE LA CARRERA



La función docente reconoce avatares en el curso de la historia de la educación y de la pedagogía que muestran la existencia del estrecho vínculo entre la docencia como cuerpo social, su formación y las circunstancias políticas, sociales, culturales y económicas en cada momento.

El surgimiento de la necesidad de la formación pedagógica específica en centros especializados se remonta hacia el año 1600 en Europa, ligado a la necesidad de abrir la formación de docentes en el ámbito laico, disputando de este modo a la iglesia el privilegio de la tarea formativa.

Hacia 1808 surgen las primeras "clases normales" en Francia a instancias de Napoleón destinadas a formar maestros para las escuelas primarias. Diferentes instituciones de este carácter crecieron en los países europeos y americanos moldeando matrices institucionales e ideológicas que tuvieron amplia repercusión e importancia en la conformación del sistema formador en nuestro país.

Si bien la necesidad de la formación de los docentes está presente desde antes de la constitución del propio sistema educativo, **la relación de esta problemática con la cultura y la política** da lugar a variadas polémicas en los diferentes momentos de la conformación y desarrollo de los sistemas educativos nacionales. Básicamente, la cuestión de la duración de los estudios y los contenidos asignados concentra la polémica hasta nuestros días.

Sin embargo, este debate se encuentra marcado sustantivamente por la complejidad que adquieren los estudios sobre la educación, el niño y la escuela, desde los ámbitos académicos por una parte y por las disputas acerca del sentido de la educación y de la escuela que los diferentes sectores políticos asignan y plasman en lineamientos para la educación pública.

Según plantean Varela y Alvarez Uría, la constitución de la infancia y la formación de profesionales dedicados a su educación son las dos caras de una misma moneda. En ese sentido, son los colegios jesuitas los que irán ensayando formas concretas de transmisión de conocimientos y de moldeamiento de comportamientos mediante ajustes, transformaciones y modificaciones a los largo de dos siglos; esto implica la adquisición de un cúmulo de saberes codificados acerca de cómo puede resultar más eficaz la acción educativa, generando condiciones históricas para el desarrollo de la pedagogía y sus especialistas.

El dispositivo de enseñanza jesuítico supone desde el momento de su irrupción un cambio considerable respecto al modelo de maestro. Según señala Durkheim, se produce una ruptura respecto del maestro de las universidades medievales, cuya autoridad se basaba en la posesión y transmisión de determinados saberes, a un maestro cuya autoridad se funda en un modelo de virtud, de autoridad moral. El maestro será el poseedor de los conocimientos sobre la infancia y del programa que se debe seguir para adquirir los comportamientos que correspondan según su condición y edad.

Otras órdenes religiosas adoptarán estos principios con algunas diferencias adjudicables al público al que se dirijan, iniciando una diferenciación social de la oferta educativa, según sea el origen social de sus públicos. Posteriormente, cuando es el Estado el encargado de generalizar e imponer la educación común, la relación entre oferta educativa y diferenciación social, tendrá resoluciones diferentes, según etapas o modelos de Estado en vigencia. Los contenidos de la formación docente evidenciarán estos cambios. El Estado, en principio, esperará del maestro que se integre a su política, encaminada a la configuración social del ciudadano que se intenta producir.

Según diversos autores, son los intereses del Estado, la posición social del maestro, las características institucionales de la escuela obligatoria, los métodos y técnicas de transmisión del saber y el propio saber escolar acumulado en los últimos 200 años, los que contribuyen a moldear un nuevo tipo de individuo, el maestro normal. La retribución que el Estado dispensa al maestro, por su aporte a la formación de ciudadanos, no será de orden material -la contribución económica a su tarea ha sido siempre baja- sino de tipo simbólico: se lo comparará al sacerdote y se lo investirá de autoridad, dignidad y respetuosidad. En ese marco un conjunto de reglamentaciones, agentes y controles se irán configurando en el tiempo para hacer cumplir este mandato.

El problema de la formación de los docentes, cobra relevancia en el tiempo, a partir de **la institucionalización de la escuela obligatoria y su lugar en los procesos de control social**. La educación de las mayorías en las escuelas estatales cuya expansión se proyecta hacia finales del siglo XIX y principios del XX, debe entenderse incorporando la acción de higienistas, filántropos y educadores en la tarea de conversión y regeneración social de las clases trabajadoras.

Resultará clave en este proceso la formación de los docentes como agentes directos de integración social, sobre todo en la comprensión de las características del público que atienden y de la percepción de sus condiciones de vida. La autoridad pedagógica se verá reforzada al ser el maestro un funcionario público. A su poder de representante del Estado, se le suma la posesión de la *ciencia pedagógica* adquirida en las Escuelas Normales, todo un saber técnico y teórico que se verá intensificado con la incidencia de la psicología en el campo educativo.

Si en los tiempos en que la iglesia sostenía el monopolio de la enseñanza, el acto de enseñar revestía un carácter sagrado, al laicizarse la enseñanza y la formación este carácter se desplazaría hacia la *aptitud pedagógica, el compromiso personal*, entre otros.

El desarrollo y en algunos casos hegemonía de determinados saberes y disciplinas en el campo pedagógico habría impactado en las políticas de formación docente, enfatizando en los distintos períodos, las preocupaciones por el conocimiento del niño, el método de enseñanza, los procesos de aprendizaje, la institución, el currículum, entre otros.

En nuestro país, los procesos de conformación del Estado Nacional y del sistema educativo se producen en estrecho vínculo con la formación de maestros. La Escuela Normal constituyó una matriz de formación en la que la función del docente como representante del poder central del Estado, se articuló con la búsqueda de fundamentos "científicos" -de fuerte corte positivista- para su tarea y con una marcada impronta ideológica, asentada en los valores del patriotismo, la vocación y la conformación de los sujetos "civilizados". La marca del discurso Sarmientino, con sus paradójicos modos de articular procesos de homogeneización cultural y normalización con utopías democráticas, constituyó una clave para la conformación de un sistema educativo extendido que cumplió una función de integración social de la población, a la vez que de control de los sujetos.

Posteriormente, la emergencia de posiciones ideológicas espiritualistas y gobiernos autoritarios profundizaron el carácter más normalizador del proyecto fundante. Las referencias a valores "patrióticos", de corte nacionalista se articuló con una ritualización y modelización de las prácticas que concibió al docente en un rol pasivo, de transmisión irreflexiva de una cultura "oficial". No obstante la hegemonía de este modelo, en el mismo período penetran corrientes pedagógicas renovadoras, que -desde múltiples perspectivas filosóficas e ideológicas- promueven otro modelo escolar, tendiente a formar otro sujeto maestro. Debates que dieran lugar a lo que Puigrós define como diferentes "normalismos" en los que se plasman con diversas articulaciones los procesos políticos, sociales y académicos que conforman propuestas pedagógicas más o menos cercanas al modelo

originario. El movimiento escolanovista sintetiza muchas de estas corrientes que, con desarrollos teóricos diversos y experiencias pedagógicas, en muchos casos interrumpidas por el propio poder del Estado, constituyen parte de la tradición en la formación docente de nuestro país.

Acorde al contexto político de mediados de los 60, la pedagogía de la formación docente se orientó hacia concepciones tecnocráticas, que enfatizaron la figura del docente como mero ejecutor de un currículum elaborado en las instancias técnicas del aparato burocrático estatal. En este marco se produce un cambio significativo en el modelo de formación, con el pasaje de las carreras de formación de maestros del Nivel Medio al Nivel Superior.

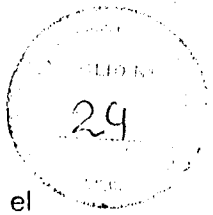
Estas últimas perspectivas incidieron significativamente tanto en los modelos autoritarios de mediados de los 70, como en algunos lineamientos de las políticas formativas de los '90. Se habrían producido hasta la actualidad, a la luz de procesos de reforma de esa década, ciertos énfasis en la problemática curricular desde la perspectiva de los conocimientos a enseñar. Entre esos contenidos cobraron relevancia temas tales como los de la organización y la gestión escolar desde perspectivas eficientistas, que fueron opacando algunos interrogantes propios de la pedagogía, en tanto disciplina ocupada de la formación desde una perspectiva filosófica y política.

Ante las acuciantes problemáticas sociales y educativas que se expresan en las instituciones, en los primeros años del nuevo siglo, se hace necesario repensar la pedagogía, la formación y los espacios en los que se dirimen estos procesos, dando lugar a nuevos enfoques que incorporen nuevos y viejos saberes acerca del hombre, la educación y la sociedad.

La Carrera de Especialización podrá constituirse en una nueva mirada acerca de la formación en tanto incorpore, discuta e integre diversas perspectivas de abordaje que pongan en tensión las categorías pedagógicas construidas -en uso- y abra la posibilidad de la construcción de otras. Múltiples perspectivas, que permitan hacer visibles para su comprensión, así como para la propia práctica formativa y de enseñanza, otros problemas ligados a un enfoque que privilegia la escala cotidiana del trabajo de enseñanza y de formación articulando las dimensiones estructurales y subjetivas que conforman la experiencia pedagógica.

El itinerario a recorrer en esta carrera amalgama tres áreas teórico-metodológicas: Un área de Fundamentación en que aborda temáticas vinculadas a la conformación del campo pedagógico y sus principales debates; a los procesos de escolarización, a las tendencias y enfoques en la formación docente y a la problemática de la identidad.

Un área de Profundización en núcleos problemáticos específicos, vinculados al sistema educativo, la institución escolar y el contexto socio cultural más amplio en los que ellos se insertan. Y un Taller de Trabajo Final -eje articulador de la carrera- destinado a orientar el diseño de propuestas de intervención pedagógica en torno a problemas sustantivos de las prácticas educativas. De este modo la propuesta que se presenta persigue el propósito de constituirse en un conjunto de herramientas conceptuales y prácticas, que desarrollen en los cursantes el despliegue de sus capacidades de interlocución en las distintas escalas de actuación a fin de fortalecer su presencia como sector social.



## OBJETIVO GENERAL

La Especialización en **Pedagogía de la Formación** busca replantear en profundidad el trabajo de enseñar, el lugar de la escuela hoy y los sujetos de la formación; establecer un vínculo fluido entre los docentes y estudiantes con la contemporaneidad; generar una relación proactiva de las instituciones formadoras con su entorno y el sistema educativo; afirmar en las instituciones una identidad que les permita articularse con otras instituciones dedicadas a la formación docente; considerar las búsquedas laborales, culturales y sociales de los jóvenes destinatarios de la educación en los IFD.

## OBJETIVO ESPECIFICO

El objetivo específico de la carrera es profundizar en los sentidos de la formación y capacitación pedagógica de los docentes, ubicándolas en el contexto cultural, social y político más amplio donde tiene lugar y centrando el debate en la formación de docentes en el siglo XXI, sus sentidos y alcances.



## ESTRUCTURA CURRICULAR

La carrera se estructura en tres áreas.

- a- Un área de Fundamentación conformada por cuatro Módulos en los que se abordan temáticas vinculadas a la conformación del campo pedagógico y sus principales debates y corrientes contemporáneas; a los procesos de escolarización y formación docente en el contexto de la modernidad y sus transformaciones recientes profundizando en el caso argentino; a los enfoques y tendencias en el campo de la formación docente y sus vínculos con las prácticas y a la problemática de la identidad docente. Los cuatro Módulos proponen múltiples y complejas miradas sobre los sentidos y alcances de la formación que enfatizan una perspectiva pedagógica, aunque sin desconocer los aportes de otras disciplinas, particularmente la Historia, la Política, la Antropología, la Sociología y el Psicoanálisis entre otras. El tránsito por estos espacios curriculares permitirá a los profesores cursantes una revisión crítica, desde múltiples perspectivas teóricas, del campo pedagógico en general y el de la formación docente en particular analizando las vinculaciones entre historia, teoría, subjetividad y prácticas al interior de estos espacios.
- b- Un área de Profundización en núcleos problemáticos específicos, vinculados al sistema educativo, la institución escolar y el contexto socio cultural más amplio en los que ellos se insertan. El área se configura a partir de cuatro Seminarios que abordan problemáticas tales como la pobreza, exclusión y vulnerabilidad social, las tendencias actuales del sistema y la escuela, los problemas de disciplina y convivencia escolar y las nuevas subjetividades en educación. La intención de estos espacios es profundizar en aspectos cruciales que están atravesando profundamente los procesos de formación docente en la actualidad, interpellando las experiencias y prácticas de formación. En ese sentido, estos espacios curriculares no pretenden agotar las numerosas problemáticas que atraviesan a las instituciones formadoras y a los docentes-cursantes en sus prácticas cotidianas. El interés se ha puesto en algunos de los problemas más relevantes, con el propósito de profundizar las miradas teóricas ofrecidas en el área de Fundamentación, y recuperar de un modo analítico las experiencias cotidianas de los cursantes, a la vez que ofrecer algunas herramientas tendientes a instrumentarlos para la realización del Trabajo Final.
- c- Un Taller de Trabajo Final, estructurado en tres encuentros a lo largo del cursado de la carrera constituye un espacio curricular específicamente destinado a orientar a los cursantes en la construcción de un problema –vinculado a los Institutos de Formación Docente en los que desarrollan sus prácticas, a las instituciones educativas de su zona de influencia o a otras organizaciones comunitarias- con el objeto de abordarlo teóricamente, recabar información relevante para su análisis y producir propuestas de intervención pedagógica en torno a dicho problema. Este propósito –que constituye el eje articulador de toda la propuesta formativa- se alcanzará en sucesivas aproximaciones a lo largo del cursado de los Módulos y Seminarios, mediante el cursado del Taller de Trabajo Final y a través de las orientaciones de los Tutores Académicos y Directores del Trabajo Final.



**DIAGRAMA DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR**

AREA TRONCAL DE FUNDAMENTACION MODULOS	HORAS PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES		NÚCLEOS PROBLEMATICOS Y APOYO AL TRABAJO FINAL SEMINARIOS / TALLER	HORAS PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES	
1- PEDAGOGIA Y FORMACION	40	20	A- POBREZA, EXCLUSIÓN Y VULNERABILIDAD SOCIAL	20	10
			B- DISCIPLINA Y CONVIVENCIA ESCOLAR: DISCURSOS Y PRACTICAS PEDAGOGICAS	20	10
2- MODERNIDAD, ESCOLARIZACION Y FORMACION DOCENTE	40	20	C- SUJETOS SUBJETIVIDADES Y ESCUELA	20	10
			D- SISTEMA, ESCUELA Y FRAGMENTACION EDUCATIVA	20	10
3- ENFOQUES Y TENDENCIAS EN LA FORMACION DOCENTE	40	20	E- TALLER DE TRABAJO FINAL	30	20
4- IDENTIDAD DOCENTE	40	20			
HORAS TOTALES	160	80		110	60

**JORNADAS CON DOCENTES INVITADOS** 4 Jornadas de 8 hs Incluyen una conferencia central, una actividad con los tutores académicos y otras actividades (Visita a Biblioteca, Museo, Actividades Culturales, etc.)

**JORNADAS DE APERTURA Y CIERRE DE CARRERA**

1 JORNADA DE APERTURA con el Coordinador y los Tutores académicos 4 HS Al inicio de la Carrera.

1 JORNADA DE CIERRE Al finalizar el dictado y durante el semestre destinado a la elaboración del trabajo final.

**CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA FORMACION  
MODULO 1: PEDAGOGÍA Y FORMACIÓN**

Profesores a cargo: Águeda Marcela Sosa y Gregorio Germán

**1.1. FUNDAMENTACIÓN**

En este módulo se aborda la problemática de la formación docente desde la especificidad de la reflexión pedagógica o dicho de otro modo, la dimensión pedagógica de la formación docente como Pedagogía de la Formación.

La línea conceptual parte de la contextualización social y académica del debate acerca de la formación docente desde el análisis y la incidencia en la misma, del proyecto pedagógico de la modernidad y su situación actual de crisis. Se analiza el campo de la pedagogía como lugar de tensiones, en su vinculación con otros campos, distinguiendo entre el campo de la educación, el campo de las ciencias de la educación y el campo pedagógico.

Interesa particularmente la recuperación de categorías pedagógicas para el análisis de conceptualizaciones y prácticas, remitiendo a las ideas de pedagogos fundantes, que abordaron en diferentes épocas y contextos y en consecuencia, modos de ver la educación; las tensiones constituyentes del quehacer educativo.

Posteriormente el desarrollo del módulo se orienta hacia el análisis de la construcción social de la subjetividad docente y la gestión del conocimiento. Se interrogará acerca del debilitamiento de la identidad pedagógica del docente y de las instituciones educativas, así como el desarrollo posible de la autonomía profesional a través del potencial narrativo y la auto-interpretación de las experiencias del sí mismo

La reflexión sobre nuestra mismidad como formadores y como formadores de formadores en los nuevos escenarios, que la escuela del siglo XXI nos demanda, remite a nuevas narraciones cuando el contexto de crisis de la modernidad se hace texto institucional. Son nuevas posibilidades de construir nuevas identidades, como autores de nuestro texto.

Vinculado a estos enfoques se incursiona en los aportes de otras disciplinas en el análisis de las representaciones de las relaciones de poder y el control simbólico en la formación docente, así como las resistencias, la transmisión y la producción de cultura. La contribución de disciplinas como la sociología de la cultura, los estudios culturales, la filosofía, el psicoanálisis, entre otras, resultan por demás sugerentes a los fines de la necesaria reconfiguración de saberes y prácticas en la formación docente.

**1.2. OBJETIVOS**

- Proporcionar a los profesores cursantes referencias conceptuales que posibiliten identificar y caracterizar las principales ideas pedagógicas de los siglos XIX y XX en el marco del debate modernidad-posmodernidad, reconociendo en ello las marcas de las problemáticas propias de las disciplinas sociales y humanas y sus aportes para la comprensión de los problemas educativos en general y de la formación de docentes en particular
- Implementar estrategias metodológicas de análisis desde la perspectiva de campo y de la estructura del discurso pedagógico, de los procesos de constitución de las diferentes pedagogías y sus categorías así como de los efectos en el campo de la formación pedagógica.
- Desarrollar un ejercicio de análisis de discursos y prácticas educativas en diferentes contextos mediante la implementación de un conjunto categorial específico que permita caracterizar la dimensión pedagógica en los procesos formativos y formular propuestas de intervención alternativas.

### 1.3. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

#### Núcleo 1: MODERNIDAD, ESCUELA Y PEDAGOGIA

-La educación en el marco de la modernidad. La Pedagogía, desde la Filosofía a las Ciencias de la Educación. Las tradiciones de la enseñanza de la Pedagogía en las Universidades.

Tradiciones teóricas en la conformación del Campo Pedagógico. Aportes para el análisis de las teorías y prácticas pedagógicas contemporáneas desde las categorías de Pierre Bourdieu y de Basil Bernstein. El discurso pedagógico y su gramática: el dispositivo pedagógico. Las reglas del dispositivo y los campos de producción, recontextualización y reproducción del discurso pedagógico.

Las corrientes pedagógicas en el siglo XX. Campo Educativo, Campo Pedagógico y Campo intelectual de la Educación.

#### Núcleo 2: RELEYENDO A LOS CLÁSICOS

Marcas constitutivas de la Pedagogía occidental moderna: la relación educativa y el problema de la transmisión, el saber y la autoridad pedagógica.

El giro hacia la razón moderna, J. A Comenio; J.J. Rousseau y I. Kant.

La "cientificidad" del conocimiento pedagógico. E. Durkheim y el debate entre explicación, prescripción y mediación.

La obra de J. Dewey, la fertilidad de una pedagogía centrada en la experiencia. Sus articulaciones con la preocupación por la formación democrática.

#### Núcleo 3: LAS FIGURAS DE DOCENTE Y LAS IDEAS ACERCA DE LA FORMACIÓN DESDE OTRAS PERSPECTIVAS

Saberes que interpelan el acto de enseñar, el lugar del docente y el contenido de la transmisión: aportes de la Sociología, el Psicoanálisis y la Teoría Crítica.

Las Teorías de la reproducción cultural y la conformación de las pedagogías críticas. Los aportes del Psicoanálisis: la transmisión desde una perspectiva subjetiva. *Deseabilidad, no arbitrariedad y pertinencia* de las intervenciones pedagógicas el carácter político del acto pedagógico.

### 1.4. MODALIDAD DE TRABAJO

Se privilegiarán instancias de trabajo individual combinadas con trabajos grupales en las reuniones presenciales.

### 1.5. ACTIVIDADES

- Exposiciones a cargo de los profesores acerca de los tratamientos teóricos necesarios, para el abordaje de la bibliografía propuesta con base en los textos incluidos en la bibliografía.
- Guías de reflexión que incorporen el debate grupal de cuestiones polémicas.
- Análisis de películas y de videos con fragmentos de distintas situaciones educativas que permitan identificar núcleos temáticos de interés en torno a las categorías pedagógicas que se construyan en el desarrollo del módulo.
- Análisis de textos literarios que hagan referencia a la escuela y la relación pedagógica en diferentes tiempos y desde distintas perspectivas.
- Realización y/o análisis de entrevistas a docentes en formación y a docentes formadores que permita la confrontación de problemáticas y enfoques teniendo en cuenta las diversas realidades institucionales de los cursantes.

## 1.6 MATERIAL DIDÁCTICO OFRECIDO PARA LAS INSTANCIAS A DISTANCIA

El material didáctico para las instancias no presenciales incluirá la presentación de cada núcleo temático y el desarrollo de los contenidos, presentación contextual de autores y guías de lectura de la bibliografía para orientar el estudio autónomo de los cursantes así como articular diferentes tramos y soportes de la propuesta.

En el desarrollo del módulo se propondrán actividades integradoras para cada núcleo de contenido:

Para el núcleo 1: Elaboración de un ensayo que sintetice los núcleos conceptuales en los que se aplique el esquema de análisis propuesto.

Para el núcleo 2: Desarrollo de categorías pedagógicas específicas de cada autor analizado y el análisis crítico de su vigencia.

Para el núcleo 3: Análisis de situaciones educativas tomadas de la vida cotidiana, considerando las diversas perspectivas y enfoques propuestos. Se considera que esta actividad constituirá un aporte a la elaboración del trabajo final.

## 1.7. BIBLIOGRAFIA

Se realizará una selección de los siguientes textos, para el armado de un dossier bibliográfico, para cada bloque de contenidos.

### Núcleo 1

- Álvarez Uria, F. Y Varela, Julia. 1990 "Arqueología de la escuela" . La Piqueta, Madrid.
- Avanzini Guy. 1982. "La pedagogía en el siglo XX". Ed. Narcea. Madrid.
- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean Claude 1995 : "La Reproducción" Edit Fontamara, 1995.
- Bernstein B. 1997 "La estructura del discurso pedagógico". Madrid Morata.
- Bourdieu P. 1997. "Razones Prácticas, sobre la teoría de la acción". Barcelona Anagrama.
- Bourdieu, P 2000 : "El campo científico" en "Los usos sociales de la ciencia" Ed. Nueva Visión Bs As
- Bourdieu, P. 1990 "Sociología y Cultura" Barcelona Grijalbo.
- Casullo Nicolás.1995. "El debate modernidad posmodernidad." Comp. Ed. El cielo por asalto. Bs. As.
- Díaz, Mario: "Aproximaciones al campo intelectual de la educación" en Larrosa, Jorge "Escuela, poder y subjetivación" Ed. La Piqueta, Madrid 198
- Dussel, Inés (1994) "Sobre el discurso pedagógico: A propósito del libro La estructura del discurso pedagógico" en Propuesta Educativa, N° 11, página 55. Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Furlán, A: "La Formación de profesionales para la educación" 1995 UNAM
- Furlán, Alfredo y Pasillas, Miguel Angel (1992) "La institución de la Pedagogía como nacionalización de la Educación" en "El campo pedagógico". Universidad de Colima, México.
- Jameson, Friederic. "Ensayos sobre el posmodernismo". Imago Mundi Col. El cielo por asalto. Bs. As. 1992.
- Varela, Julia, "Categorías temporo-espaciales y socialización escolar. Del individualismo al narcisismo", en: Larrosa, Jorge (ed.), Escuela, poder y subjetivación, La Piqueta, Madrid, 1995, pp. 153-189.

### Núcleo 2:

- Bowen, J: "Historia de la educación Occidental" Tomo III Cap: El desafío radical: 1967-1973
- Carli, Sandra 2000: "Niñez, Pedagogía y Política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955" Miño y Dávila
- PROPUESTO PARA ADQUISICION
- Caruso, Marcelo, Dussel, Inés 1996 : "De Sarmiento a Los Simpsons". Kapelusz, 1996.
- Comenio, Juan Amos (1640/1986)." Didáctica Magna". Akal, Madrid

- Dewey, John (1897/1977). "Mi Credo Pedagógico", en: MATEO, F. (ed.) (1977), "Teorías de la educación y sociedad", Centro Editor de América Latina,
- Dewey, John (1978) "*Experiencia y Educación*". Lozada, Buenos Aires.
- Durkheim, E. (1911/1977). "Naturaleza y método de la pedagogía", en: MATEO, F. (ed.) (1977), Teorías de la educación y sociedad, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires
- Durkheim, Emilio. 1979 "Naturaleza y método de la pedagogía en Educación y Sociología". Ed. Linotipo. Bogota.
- Dussel, I. Caruso, M., 1999 " La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar" Buenos Aires, Santillana. PROPUESTO PARA ADQUISICION
- Dussel, I. Caruso, M. Pineau P. 2001. La escuela como máquina de educar. Paidós. Bs. As. PROPUESTO PARA ADQUISICION
- Furlán, Alfredo y Pasillas, Miguel Angel (1992) "Notas sobre Pedagogía" en "El campo pedagógico". Universidad de Colima, México.
- Hobsbawm, Eric 1997: "Historia del siglo XX" Edit. Crítica Barcelona
- Imbernón y otros. Ed. GRAO Barcelona 1999
- Kant, Immanuel (1803/1983)." Pedagogía " Akal, Madrid,
- Kohan, Walter (2003). "Un ejercicio de filosofía de la educación", en: Revista Educación y Pedagogía, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, Vol. XV. Nro. 36
- Larrosa, Jorge, "Viajes pedagógicamente tutelados. Descartes, Rousseau, Hegel", en: Larrosa, J., La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación, Ed. Laertes, Barcelona, 1996,
- Mac Laren, P: "Pedagogía revolucionaria en tiempos post revolucionarios: repensar la economía política de la educación crítica" en "La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato".
- Narodowski, Mariano 1994 : "Infancia y poder. La conformación de la Pedagogía Moderna". Aique Buenos Aires
- Nassif, R: Dewey. Su pensamiento pedagógico CEAL BS AS 1968
- Palacios Jesús (1995) "*La Cuestión Escolar*". Fontamara, México.
- Rousseau, Jean-Jacques (1762/2000). Emilio o de la educación. Edaf, Madrid,
- Runge Peña, Andrés Klaus, Immanuel Kant y la pedagogía como un 'arte juicioso', en: Vargas Guillén, G. y Cárdenas Mejía, L.G., Filosofía y Pedagogía, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2004, pp. 285-302.

### Núcleo 3

- Apple, Michael W. (1994) "Educación y poder". Paidós, Buenos Aires.
- Castoriadis, C. 1999. "Figuras de lo pensable" . Madrid Frónesis Cátedra.
- Colom, A y Melich, J: " Después de la modernidad. Nuevas Filosofías de la Educación " Paidós Barcelona 1995
- Delfino Silvia 1998. "Desigualdad y diferencia" En Doxa Cuadernos de Ciencias Sociales. Bs. As. Argentina.
- Donald, James, "Faros del Futuro: Enseñanza, Sujeción y Subjetivación", en: Larrosa, Jorge (ed.), Escuela, poder y subjetivación, La Piqueta, Madrid, 1995
- Edgar Faure "Aprender a Ser". Alianza Editorial 1971
- Elliott, A., 1997 Sujetos a nuestro propio y múltiple ser. Teoría social, psicoanálisis y posmodernidad " Buenos Aires
- Enriquez Eugene. 2002. "La institución y las organizaciones en la educación y la formación". Ed. Novedades Educativas. Argentina. PROPUESTO PARA ADQUISICION
- Fendler, Lynn, "¿Qué es imposible pensar? Una genealogía del sujeto educado", en: Popkewitz, T.S. y Marie Brennan, El desafío de Foucault. Discurso, conocimiento y poder en la educación, Pomares, Barcelona, 2000,
- Foucault, M., 1989 "Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión" Buenos Aires, Siglo XXI.
- Freire, Paulo: "Pedagogía de la Esperanza" Siglo XXI México 1993



Freud Sigmund. 1992. "El malestar en la cultura". Alianza Ed. Argentina  
Giroux H. 1990. "Los profesores como intelectuales". Ed. Paidós. Barcelona  
Giroux, H. 1992 "Teoría y resistencia en educación", México, Siglo XXI.  
Goodson, I, 1995 "Historia del Currículum. La construcción social de las disciplinas escolares " Barcelona, Ediciones Pomares.  
Gore, Jennifer "Controversias entre las pedagogías". Morata, 1996  
Kaes R 1989 "La institución y las instituciones". Bs. As. Paidós.  
Larrosa Jorge 2000. "Pedagogía Profana" Ed. Novedades Educativas. Bs. As.  
Larrosa Jorge 2001. "Escuela, poder y subjetivación" Ed. La Piqueta. Madrid.  
PROPUESTO PARA ADQUISICION  
Mc Laren, P., 1994 "La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación "México, Siglo XXI.  
Millot C. 1982. "Freud Antipedagogo" Barcelona. Paidós.  
Pineau, P; Dussel Inés; Caruso, M: "La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad" Paidós Buenos Aires 2001  
Popkewitz, T: " Reforma, Conocimiento pedagógico y administración social de la individualidad: la educación escolar como efecto de poder" en La educación en el siglo XXI Los retos del futuro inmediato. Imbernón y otros. Ed. GRAO Barcelona 1999  
Postic M. 1977. "Observación y formación de los profesores." Ed. Morata. Madrid  
Rancière, Jacques (2003). "El maestro ignorante" Laertes, Barcelona,  
Ricoeur Paul "Si Mismo Como Otro" Ed. Siglo veintiuno. Madrid, España. 1996  
Trilla, J (comp) " Los legados de la Educación del Siglo XX para la Educación del Siglo XXI". Ed. Grao España 1999

### 1.8. CRONOGRAMA DE TRABAJO:

#### 1º Encuentro

Jueves 9 hs Desarrollo del Bloque Nº 1 Seminario y Actividad de Taller  
Viernes 9 hs Desarrollo del Bloque Nº 2–Seminario y Actividad de Taller

#### 2º Encuentro

Jueves 9 hs Desarrollo del Bloque Nº 2– Seminario y Actividad de Taller  
Viernes 9 hs Desarrollo del Bloque Nº 3– Seminario y Actividad de Taller

Sabado 4 hs : Integración final del Módulo y puesta en común de evaluaciones parciales.  
Orientaciones para la evaluación final

### 1.9 CANTIDAD DE HORAS RELOJ:

Hrs dedicadas a los encuentros presenciales 40 hs  
Hrs para tutorías u otros mecanismos de seguimiento semi – presencial 20 hs

Se incluirán, articulando ambas instancias, tutorías, mecanismos de seguimiento y evaluaciones

### 1.10 REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DEL CURSO

- Porcentaje de asistencia reglamentaria a los encuentros presenciales
- Presentación y aprobación de las actividades propuestas en el material didáctico
- Aprobación del Trabajo Final del Módulo, acorde a los criterios reglamentarios de la Carrera.

### 1.11 EVALUACIONES DEL APRENDIZAJE

Como evaluación final del Módulo se propone la elaboración de un ensayo integrador, que recupere y profundice las producciones parciales para cada Núcleo. Para el núcleo 1: Elaboración de un ensayo que sintetice los núcleos conceptuales en los que se aplique el esquema de análisis propuesto.

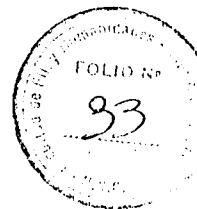
Para el núcleo 2: Desarrollo de categorías pedagógicas específicas de cada autor analizado y el análisis crítico de su vigencia.

Para el núcleo 3: Análisis de situaciones educativas tomadas de la vida cotidiana, considerando las diversas perspectivas y enfoques propuestos.

Se pretende que el ensayo permita a los cursantes poner en cuestión alguna/s categoría/s pedagógica/s en uso o categorías emergentes que recuperen la historicidad de esas conceptualizaciones así como sus derivaciones para el análisis y comprensión de las prácticas educativas.

**CARRERA DE ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA DE LA FORMACIÓN  
MODULO 2: MODERNIDAD, ESCOLARIZACION Y FORMACIÓN**

Profesores responsables: Silvia N. Roitenburd y Juan Pablo Abratte



### 1.1. FUNDAMENTACION

Los problemas vinculados a la educación en la modernidad, remiten a las transformaciones propias de la conformación de estados centralizados, la configuración de un espacio público, la extensión de la ciudadanía y de las relaciones contractuales. En esa trama, la escuela surge como ámbito de disciplinamiento social: en cierta medida, como un modelo de lo que debe ser una sociedad *ordenada* y homogénea.

No obstante este origen, a poco de configurarse el sistema escolar, se despliegan una serie de visiones críticas, acompañadas por propuestas revisoras del modelo configurado que, aún manteniendo la centralidad de la institución escolar, replantearon su función.

Examinar el surgimiento de la escuela en la modernidad, más que de forma lineal, desde un enfoque crítico, apunta, por una parte, a comprender los alcances y los límites en los que se encuadró la institución, dentro los marcos sociales en los que surgió. Por otra parte, permite reflexionar desde una perspectiva histórico-política acerca de los actuales desafíos de la escuela en contextos de globalización, primacía del mercado, transformaciones en la esfera pública y creciente exclusión social.

### 1.2. OBJETIVOS

#### GENERAL

- Crear espacios de intercambio que permitan a los profesores cursantes recuperar sus experiencias y saberes, estimulando una práctica de reflexión en la que los mismos sean reelaborados a la luz de los aportes teóricos propuestos.

#### ESPECIFICOS

- Llevar a cabo un examen de algunos nudos centrales de problemas histórico- políticos que permitan una reflexión sobre la que sustentar transformaciones en el modelo escolar, redefiniendo su propio rol.
- Aportar una visión en perspectiva político – cultural a los problemas específicos que los profesores cursantes deben asumir en las Instituciones así como en la comunidad en la que se insertan.
- Brindar algunas herramientas teórico – metodológicas para el desarrollo de una dimensión histórica en los trabajos de intervención pedagógica que se propongan como instancia final de evaluación del post-grado.

### 1.3. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

**Núcleo 1.** Modernidad, herencia y transmisión cultural. Nuevas formas de asociación intelectual en la modernidad. Reforma religiosa y educación. Conformación de estados centralizados. Democracia, representación y educación. Las tensiones entre el espacio público y el ámbito privado. Los sistemas educativos: el rol de la escuela en el disciplinamiento social. La transmisión de la cultura y la educación masiva.

**Núcleo 2.** El modelo fundante en la Argentina. La Generación del 37. Sarmiento. Estado nacional y sistema educativo. La conflictiva Nación – Provincias. Configuración y cristalización del modelo normalista: homogeneización del espacio escolar.

**Núcleo 3.** Reforma escolar y recreación de cultura: los debates del período post-reforma. Pedagogía y formación en el discurso reformista. Visiones críticas y propuestas revisoras del



modelo escolar: la escuela como espacio para el desarrollo de la autonomía. El vínculo pedagógico. La reflexión sobre la autoridad en las relaciones docente – alumno en una perspectiva crítica.

**Núcleo 4.** Transformaciones recientes en el orden societal. Las nuevas funciones de los Estados Nacionales y la primacía del mercado. Cambios en la esfera pública y nuevas identidades ciudadanas. Pedagogía crítica en el contexto del mundo globalizado. La nueva cuestión social: escuela y exclusión de la cultura. Educación, escuela, medios masivos y procesos de transmisión cultural: crisis y perspectivas a futuro.

#### 1.4. MODALIDAD DE TRABAJO

La modalidad de trabajo del Módulo será la de SEMINARIO, como trabajo de profundización teórica sobre núcleos temáticos del programa, que se llevará a cabo con el aporte de los docentes y de los cursantes, conjugando e integrando los desarrollos conceptuales ya adquiridos con las nuevas apoyaturas bibliográficas. Por otra parte se propone una modalidad de TALLER, que privilegia el trabajo en grupos, que a través de la interacción, la cooperación y la confrontación, favorece la construcción grupal del conocimiento y su apropiación individual. La integración de ambas modalidades con las actividades no-presenciales, permitirá un abordaje de los temas que integre aportes teóricos, histórico-políticos y análisis de fuentes, a la vez que una reflexión acerca de las problemáticas nodales del contexto institucional y comunitario en el que los cursantes desarrollan sus prácticas.

#### 1.5 ACTIVIDADES

##### Actividades Presenciales:

Tal como se plantea en la Modalidad de Trabajo, las actividades presenciales se estructuran en dos momentos: una primera parte de la jornada tendrá modalidad de seminario, con exposición por parte de los docentes responsables de aspectos conceptuales sobre la temática desarrollada, orientando la discusión de los problemas centrales sobre los que gira el análisis. Una segunda parte de Taller, trabajo grupal con textos seleccionados y realización de actividades propuestas en el desarrollo del Módulo.

##### Actividades A-distancia:

a) Lectura del material bibliográfico propuesto y resolución de guías orientadoras para el estudio b) Resolución de actividades tendientes a la conceptualización, el establecimiento de relaciones entre los textos y el análisis de los nudos fundamentales desarrollados en el Módulo c) Aproximación a una problemática institucional o comunitaria propia de la/s institución/es en las que se desempeñan los profesores cursantes. Análisis de la misma a partir de los aportes de las clases y bibliografía (se espera que de esta actividad resulte la evaluación del Módulo, así como una primera aproximación a la temática del Trabajo Final de la carrera.

#### 1.6 MATERIAL DIDÁCTICO

El desarrollo del material didáctico tenderá a orientar el estudio autónomo de los cursantes, así como articular los diferentes núcleos conceptuales. Incluirá la presentación de cada Núcleo (sus objetivos y contenidos) así como también un mapa conceptual y/o desarrollo de los temas.

Por otra parte, se presentarán brevemente los materiales bibliográficos seleccionados en el Módulo y se confeccionarán guías de lectura de dichos textos. Dichas guías estarán orientadas a identificar los conceptos centrales de cada texto y a promover el



establecimiento de relaciones entre los mismos, así como el ejercicio de reflexiones críticas en torno a las experiencias y saberes de los cursantes.

## 1.7. BIBLIOGRAFIA

### NUCLEO 1

- Apple, M, *Teoría Crítica y Educación*, Miño y Dávila, Buenos Aires, 1997.  
Bauman, Z, *Legisladores e Intérpretes*, UNQ, Buenos Aires, 1997.  
Bordieu, C., *Capital cultura, escuela y espacio social*, Siglo XXI Ed., México, 1998  
Chartier, R. *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*. Ed. Gedisa. Barcelona 1995.  
Dubet, F. y Martuccelli, D. *En qué sociedad vivimos*. Lozada, Bs. As. 1998.  
Hunter, *Repensar la escuela. Subjetividad, burocracia y crítica*. Ediciones Pomanes Madrid, 1998.

### NUCLEO 2

- Botana, N.: *El orden conservador, la política argentina entre 1880-1916*, Sudamericana, 1979.  
Carli, Sandra: *Modernidad, diversidad cultural y democracia en la historia educativa entrerriana (1883-1930)*. Tomo IV, Puiggrós A: *Historia de la Educación en la Argentina*.  
Halperin Donghi, T. *Una Nación para el desierto argentino*, CEAL, Bs.As., 1982, págs. 10-45.  
Puiggrós, A, *Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino*. Ed. Galerna, 1990. Tomo I  
Puiggrós, A.: *Historia de la Educación en la Argentina, Historia de la Educación en las Provincias, Tomo IV (Selección)*.  
Roitenburd, S. *Nacionalismo Católico. Educación en los dogmas para un proyecto global restrictivo. Córdoba (1862-1943)*, Ferreyra Ed., 2000.  
Sarmiento, D. *Educación Popular, Obras Completas, 1915. Selección*.

### NUCLEO 3

- Benjamin, W, *La metafísica de la juventud*, Paidós, Barcelona, 1993.  
Gramsci, A, *La Alternativa Pedagógica*, Fontamara, México, 1989, p. 152/153.  
Jesualdo: *Vida de un maestro. Claridad*, Bs.As. 1937 (Selección)  
Puiggrós, Adriana: *El lugar del saber. Conflictos y alternativas entre educación, conocimiento y política*. Ed. Galerna, 2003.  
Roitenburd, S. y Foglino A. *Tradiciones Pedagógicas de Córdoba: Educación e imaginarios reformistas*. Ed. Brujas – CIFYH. Córdoba 2005.  
Taborda, S.: *Investigaciones Pedagógicas*, Ateneo Filosófico argentino, 1951. Selección.

### NUCLEO 4

- Bauman, Z, *Modernidad Líquida* Ed. Fondo de Cultura Económica. Bs.As. 2005  
Buenfil Burgos, R. *Globalización ¿una política clara y distinta? Ambigüedad y fijaciones del término*. En De Alba (coord.) *El fantasma de la teoría*. Plaza y Valdés México, 2000.  
Buenfil Burgos, R. *Postmodernidad, globalización y utopías*. En los márgenes de la educación. México a finales del milenio. Plaza y Valdés México, 2000.  
Castel, R, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós. Buenos Aires, 2001.  
Dubet, F. y Martuccelli, D. *En qué sociedad vivimos*. Lozada, Bs. As. 1998.  
Williams, R, *Cultura y tecnología*, (1997,150)

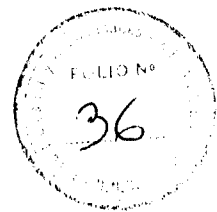
## 1.8 CRONOGRAMA DE TRABAJO

1º Encuentro Jueves 9 hs Desarrollo del Bloque N° 1– Actividad de Taller  
Viernes 9 hs Desarrollo del Bloque N° 2– Actividad de Taller

2º Encuentro Jueves 9 hs Desarrollo del Bloque N° 3– Actividad de Taller

Viernes 9 hs Desarrollo del Bloque N° 4– Actividad de Taller

Sabado 4 hs Síntesis final del Módulo, puesta en común de los desarrollos realizados durante el cursado y orientaciones para la evaluación.



### 1.9 CANTIDAD DE HORAS RELOJ:

a Horas dedicadas a los encuentros presenciales: 20 hs.

b. Horas para tutorías u otros mecanismos de seguimiento semi-presencial dedicadas a los encuentros no presenciales. 10 hs.

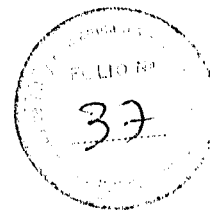
Se incluirán, articulando ambas instancias, tutorías, mecanismos de seguimiento y evaluaciones

### 1.10. REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DEL CURSO

- Porcentaje de asistencia reglamentaria a los encuentros presenciales
- Presentación y aprobación de las actividades propuestas en el material didáctico
- Aprobación del Trabajo Final del Módulo, acorde a los criterios reglamentarios de la Carrera.

### 1.11 EVALUACIONES DEL APRENDIZAJE

Un escrito sobre un tema seleccionado. Se estimulará el delineado de interrogantes para la reflexión que surjan de las experiencias de los participantes en los problemas tratados y/o detectados como de interés para los objetivos del curso, tanto desde una perspectiva histórico-política como del presente.



**CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA FORMACIÓN  
MODULO 3: ENFOQUES Y TENDENCIAS EN LA FORMACION DOCENTE**

Profesoras responsables: Gloria Edelstein y Celia Salit.

**1.1 FUNDAMENTACIÓN**

La formación docente constituye un campo intelectual, político y de práctica altamente controvertido. Instituciones, sujetos, saberes, tradiciones de pensamiento, formas de hacer, son envite para apuestas diferenciales sobre los imaginarios para la educación de las nuevas generaciones.

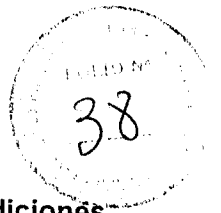
La configuración histórica del magisterio, como cuerpo especializado y lugar simbólicamente autorizado de transmisión cultural ha sido y es, en las últimas décadas, objeto de interpelación por su inscripción en escenarios atravesados por profundas e inéditas transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales. La compleja trama de entornos turbulentos, alta fragmentación y exclusión social y la configuración de nuevas subjetividades, pone en cuestión el poder de la escuela como espacio de pasaje del orden cultural, y ello se proyecta a la docencia, a sus prácticas, saberes de oficio y referencias conceptuales; en consecuencia, a las huellas y sentidos que se trazan en los procesos de transmisión.

Restituir en el discurso de la formación docente, en las políticas que se diseñan en su nombre, en las condiciones bajo las cuales se despliega su trabajo y en las prácticas de enseñanza, un lugar de producción intelectual, convoca a interrogar las formas canónicas de entender los procesos de formación; dialogar específicamente con las marcas de la escolarización y los efectos de la normalización en las formas de asumir la docencia; reconocer e interpelar trayectorias de sujetos e instituciones; valorar el oficio docente como fuente legítima en la producción de saber pedagógico. Autorizarse, a la impostura necesaria que dé lugar a la expresión-disrupción de lo por venir, desde los propios sujetos, sus historias, memorias de la experiencia; que dé lugar a registros y escrituras de nuevos guiones, escenas y escenarios en las instituciones educativas, lo que en ellas se enseña, cómo y para qué se lo hace.

Las particulares relaciones entre condiciones e interpretaciones con que se reconstruye el presente en muy diversos contextos de actuación, enlaza historias de prácticas y tradiciones formativas con la apuesta por horizontes educativos que habiliten procesos de apropiación y lectura crítica de las herencias culturales; nos sitúa en la perspectiva de pensar la formación docente en clave política, desafío a la imaginación en un tiempo que no admite indiferencia.

**1.2 OBJETIVOS**

- Reconstruir la conformación del campo de la formación docente desde la lectura crítica de historias, tradiciones y prácticas en su relación con políticas, discursos, regulaciones, culturas del trabajo y desarrollo profesional.
- Analizar desde marcas en la historia y registros en el presente, tensiones y dilemas en la formación docente y sus efectos en la configuración de tramas institucionales y vínculos de los sujetos con el conocimiento.
- Reconocer la enseñanza como objeto de indagación y recrear dispositivos-formatos que revaloricen y legitimen el papel de los colectivos docentes en la producción de saberes pedagógicos.
- Apropiarse de herramientas conceptuales y metodológicas que posibiliten abordar problemáticas vinculadas con los procesos de formación como objeto de desarrollo de propuestas de indagación e intervención.



### 1.3. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

#### **Núcleo 1: La configuración del campo de la formación docente: historia, tradiciones, tendencias**

- Claves para la comprensión de la génesis y desarrollo del campo de la formación docente desde una perspectiva socio-histórica. El papel del estado en la conformación de la profesión docente. La escuela moderna y la constitución de un cuerpo especializado para la formación.
- Enfoques, tradiciones y discursos. Modelos de docencia/ modelos de formación. Una lectura de las políticas y tendencias formativas en Argentina. Dispositivos institucionales, regulaciones y prácticas curriculares.
- El profesorado como categoría social. Cuerpo especializado y formas de socialización. La especificidad del trabajo docente. Representaciones sociales y configuración de identidades.

#### **Núcleo 2: Políticas de reforma: regulación y reconfiguración de discursos sobre la formación docente**

- Reformas del estado y políticas educativas. Nuevas regulaciones. Prefiguraciones ideales y parámetros standard de excelencia para la docencia y los procesos de formación. Discursos sobre la escolarización, la enseñanza y la formación del profesorado.
- Genealogía del movimiento de la profesionalización. La retórica del profesionalismo y sus ambigüedades. Cultura del trabajo y desarrollo profesional del profesorado. Profesionalización docente y democratización.
- Procesos institucionales y subjetivos en tiempos de reforma. Condiciones del trabajo en el sector público. La estructura del puesto de trabajo docente. Efectos de reforma: Fragmentación, precarización e intensificación. Estrategias de supervivencia.

#### **Núcleo 3: La formación como acto político: marcas históricas y desafíos centrales en el presente**

- Las relaciones con el conocimiento. Tensiones y dilemas: Campos culturales, cotidianeidad y saberes escolares; saberes prácticos/saberes de referencia; teoría vs. práctica; formación pedagógica/ formación específica; conocimiento didáctico/conocimiento del contenido.
- El vínculo pedagógico. Moldear y fabricar en los procesos de formación. producción/reproducción; apropiación/transmisión. El lenguaje de la transmisión. La enseñanza como transmisión. Poder-saber; autoridad y conflicto; disenso y consenso; poder y acción concertada.
- Prácticas docentes-prácticas de la enseñanza. Tramas institucionales y construcción del lugar docente. Autonomía/dependencia. Proyectos institucionales y construcción pedagógico-didáctica.

#### **Núcleo 4: Construir saber pedagógico en procesos formativos**

- Interpretar y recrear la práctica. Los debates acerca de la reflexividad. La reconstrucción del pensamiento pedagógico como eje de la formación de profesores. La enseñanza como objeto de indagación y las prácticas reflexivas.
- Los avatares de la formación: imágenes, experiencias, registros y relatos de formación. Contenidos, dispositivos y formatos. La objetivación del cotidiano escolar. Los aportes del abordaje socio-antropológico y de la narrativa en investigación educativa.

- Prácticas investigativas y Prácticas docentes. Especificidades y entrecruzamientos. El papel del profesorado. Los colectivos críticos.
- La formación como lucha de influencias. La formación instrumental, la obstinación didáctica y la tolerancia pedagógica. El lugar de la interrogación ética en los procesos de formación.

#### 1.4- MODALIDAD DE TRABAJO

La propuesta metodológica apunta a integrar las instancias presenciales y no-presenciales alrededor de dos ejes que atraviesan el trabajo global del Módulo en tanto se consideran desafíos centrales en la formación de los enseñantes: -la complejidad educativa en la contemporaneidad y sus manifestaciones particulares en diferentes contextos; - los efectos de tal complejidad en la especificidad del trabajo docente, en el vínculo con el conocimiento y los retos que provoca a los procesos de formación tanto desde el punto de vista de los sujetos como de las instituciones. En esa clave de lectura, se proponen actividades que apelen a la memoria, el relato de formación, la reconstrucción/registros del cotidiano en diferentes dimensiones: biográfica, elección de la carrera, el tránsito por la formación inicial, la socialización profesional y los desafíos actuales, en el entrecruzamiento de escalas (niveles) social-contextual, institucional y del aula.

#### 1.5 ACTIVIDADES

El módulo contempla como parte de la modalidad de trabajo presencial:

- El desarrollo de exposiciones por parte de los docentes responsables e invitados respecto de los temas incluidos en cada núcleo.
- Relatos biográficos desde episodios relevantes, incidentes críticos en referencia a elección de carrera; la formación inicial y las prácticas profesionales y de notas distintivas de los entornos social, institucional y áulico como contextos de realización de las prácticas profesionales desde la narrativa oral.
- Instancias de trabajo en grupo a los fines de: lecturas y análisis crítico de extractos breves de textos especializados y documentos oficiales e institucionales; discusión y debate en torno al planteo de situaciones problemáticas, presentación de casos, relatos de experiencias y resultados de investigación.

Como parte de la modalidad no presencial:

- Rastreo y compilación de documentos, materiales y producciones de experiencias específicas de formación.
- Lectura de los materiales bibliográficos obligatorios seleccionados para cada núcleo y resolución de las consignas referidas a los mismos.
- Producción de guiones y escritos breves.
- Participación en Foro de discusión respecto de problemáticas eje en cada uno de los núcleos.
- Intercambio vía electrónica de experiencias de formación implementadas en los IFD de pertenencia.

#### 1.6. - MATERIAL DIDÁCTICO OFRECIDO PARA LAS INSTANCIAS A DISTANCIA

El material didáctico para las instancias no-presenciales se configurará alrededor de una estructura básica en consonancia con la propuesta metodológica planteada como modalidad de trabajo para el Módulo que integre: una selección de textos (dos obligatorias y dos optativas en cada caso que se indican en bibliografía específica) en relación con las temáticas-eje de cada uno de los núcleos con sus correspondientes pistas o claves de lectura y guía de actividades para la concreción del trabajo de campo, en una secuencia acorde a los diferentes apartados del Informe

Final requerido para la acreditación del Módulo (-descripción del caso; -rastreo y análisis de documentos; -realización y lectura interpretativa de entrevistas; - sistematización de datos y esquemas orientativos para el esbozo de la propuesta escrita.

### 1.7 BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- A.A.V.V. (1995). "Volver a pensar la educación". Vol: I y II. Morata. Madrid.
- ACHILLI, Elena (2000) *Investigación y formación docente*. Laborde Editor
- ALLIAUD, Andrea y DUSCHATZKY, Laura. (1992) *Maestros* Ediciones Miño y Dávila. Bs As.
- BEILLEROT, Jacky (1996) *La formación de formadores* Serie: Los documentos. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
- BIDDLE, Bruce, J., GOOD, Thomas L. y GOODSON, Ivor F. (2000) *La enseñanza y los profesores*, Tomos I, II y III. Paidós. Barcelona.
- BIRGIN, Alejandra (1998) *El trabajo de enseñar. Entre la vocación y el mercado: Las nuevas reglas en juego*. Troquel Bs. As.
- BIRGIN, Alejandra y DUSSEL, Inés (1998) *La formación de profesores. Cultura, escuela y política. Debates y experiencias*. Troquel. Bs. As.
- CARUSO, Marcelo y DUSSEL, Inés (1995) *De Sarmiento a los Simpson. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Colección Triángulos Pedagógicos. Ed. Kapelusz. Bs. As.
- CONTRERAS, José Domingo. (1997) *La autonomía del profesorado*. Morata. Madrid.
- DIKER, Gabriela y TERIGI, Flavia. (1997) *La formación de maestros y profesores: Hoja de ruta*. Paidós. Bs. As.
- EDELSTEIN Gloria y CORIA, Adela (1995) *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Kapelusz. Bs. As.
- EDELSTEIN, Gloria, Aguiar, Liliana y otros (2004) *Reforma y Formación Docente. Un Análisis de Caso en la Jurisdicción Córdoba*, Editorial Brujas, Córdoba. Argentina.
- FERRY, Gilles (1997) *Pedagogía de la Formación* Serie: Los documentos. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
- FRIGERIO, Graciela y DIKER, Gabriela (comp.) (2004) *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción*. Ediciones Novedades Educativas Bs. As.
- (2005) *Educación: ese acto político*. Serie Seminarios del CEM Edit. Estante. Bs. As.
- HARGREAVES, Andy (1996) *Profesorado, cultura y postmodernidad*. Morata. Madrid.
- KINCHELOE, Joe. L. (2001) *Hacia una revisión del pensamiento docente*. Editorial Octaedro. Barcelona.
- LARROSA José *Escuela, poder y subjetividad*. La Piqueta. Madrid.
- LARROSA, José y otros (1995) *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación*. Laertes. Barcelona.
- LISTON, Daniel P.; ZEICHNER, Kenneth M. (1993) "Los conocimientos de los profesores, los modelos de investigación y el contexto social". En: *Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización*. Morata. La Coruña.
- MARTÍNEZ BONAFÉ, Jaime (1998) *Trabajar en la escuela. Profesorado y reformas en el umbral del siglo XX*. Miño y Dávila. Madrid.
- MCEWAN, Hunter y EGAN, Kieran (Comp.) (1998) *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Amorrortu. Bs. As.
- MEIRIEU, Philippe (1998) *Frankestein educador*, Laertes, Barcelona.
- (2001) *La opción de Educar. Ética y pedagogía*. Octaedro. Barcelona.
- MONTERO, Lourdes (2001) *La construcción del conocimiento profesional docente*. Homo Sapiens. Rosario.
- PÉREZ GÓMEZ, Ángel, BARQUÍN RUIZ, Javier y ANGULO RASCO, Félix (editores) (1999) *Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y Práctica*. Akal. Madrid.
- PERRENOUD, Phillippe (1994) *Saberes prácticos, saberes de referencia en la formación de enseñantes: una oposición discutible*, In Compte-rendu des travaux du séminaire des formateurs de IEUFM. Grenoble pp25-31.

PINEAU, Pablo (comp.) *Relatos de Escuela. Una compilación de textos breves sobre la experiencia escolar*

POPKEWITZ, Thomaz S. (1988) "Ideología y formación social en la formación del profesorado. Profesionalización e intereses sociales", En *Revista de Educación* 285, MEC, Madrid.

----- (1994) *Sociología política de las reformas educativas*, Morata, Madrid.

----- (1998) *Los discursos redentores de las ciencias de la educación*. Grafidos. Sevilla.

----- (1998) *La conquista del alma infantil. Política de escolarización y construcción del nuevo docente*. Ediciones Pomares. Barcelona

----- POPKEWITZ, Thomas S; BRENAN, M (comp.) (2000) *El desafío de Michel Foucault. Discurso, conocimiento y poder en la educación*. Edic. Pomares-Corredor. Barcelona.

SALEME DE BURNICHÓN, María E. (1997) *Decires*. Narvaja Editor. Córdoba. Argentina.

**Bibliografía Específica**

**Núcleo 1:**

**Lecturas Obligatorias**

BIRGIN, Alejandra y DUSSEL, Inés (1998) *La formación de profesores. Cultura, escuela y política. Debates y experiencias*. Troquel. Bs. As.

PÉREZ GÓMEZ, Ángel, BARQUÍN RUIZ, Javier y ANGULO RASCO, Félix (editores) (1999) *Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y Práctica*. Akal. Madrid.

**Lecturas Optativas**

DIKER, Gabriela y TERIGI, Flavia. (1997) *La formación de maestros y profesores: Hoja de ruta*. Paidós. Bs. As.

FERRY, GILLES (1997) *Pedagogía de la Formación Serie: Los documentos*. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.

**Núcleo 2:**

**Lecturas Obligatorias**

MARTÍNEZ BONAFÉ, Jaime (1998) *Trabajar en la escuela. Profesorado y reformas en el umbral del siglo XX*. Miño y Dávila. Madrid.

HARGREAVES, Andy (1996) *Profesorado, cultura y postmodernidad*. Morata. Madrid.

**Lecturas Optativas**

BIRGIN, Alejandra (1998) *El trabajo de enseñar. Entre la vocación y el mercado: Las nuevas reglas en juego*. Troquel Bs. As.

POPKEWITZ, Thomaz S. (1994) *Sociología política de las reformas educativas*. Morata. Madrid.

**Núcleo 3:**

**Lecturas Obligatorias**

CONTRERAS, José Domingo. (1997) *La autonomía del profesorado*. Morata. Madrid.

FRIGERIO, Graciela y DIKER, Gabriela (comp.) (2005) *Educación: ese acto político*. Serie Seminarios del CEM Editores Bs. As.

**Lecturas Optativas**

CARUSO, Marcelo y DUSSEL, Inés (1995) *De Sarmiento a los Simpson. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Colección Triángulos Pedagógicos. Edit. Kapelusz. Bs. As.

FRIGERIO, Graciela y DIKER, Gabriela (comp.) (2004) *La transmisión en las sociedades. Las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción*. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.

**Núcleo 4:**

**Lecturas Obligatorias**

ACHILLI, Elena (2000) *Investigación y formación docente*. Laborde Editor

LARROSA, José y otros (1995) *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación*. Laertes. Barcelona.



### **Lecturas Optativas**

MCEWAN, Hunter y EGAN, Kieran (Comp.) (1998) *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Amorrortu. Bs. As.  
BEILLEROT, Jacky (1996) *La formación de formadores* Serie: Los documentos. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.

### **Textos sugeridos para la compra:**

- ACHILLI, Elena (2000) *Investigación y formación docente*. Laborde Editor
- MARTÍNEZ BONAFÉ, Jaime (1998) *Trabajar en la escuela. Profesorado y reformas en el umbral del siglo XX*. Miño y Dávila. Madrid.
- FRIGERIO, Graciela y DIKER, Gabriela (comp.) (2005) *Educación: ese acto político*. Serie Seminarios del CEM Edit. Estante. Bs. As.

### **1.8 CRONOGRAMA DE TRABAJO:**

Modulo 40 horas      1º Encuentro Jueves 9 hs. y Viernes 9 hs.  
                                  2º Encuentro Jueves 9 hs. Viernes 9 hs. y Sábado 4 hs.

Fechas a definir.

### **1.9 CANTIDAD DE HORAS RELOJ:**

Horas dedicadas a los encuentros presenciales: 40

Horas no presenciales: 20

Se incluirán, articulando ambas instancias, tutorías, mecanismos de seguimiento y evaluaciones.

### **1.10 REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DEL CURSO**

- Porcentaje de asistencia reglamentaria a los encuentros presenciales.
- Presentación y aprobación de los trabajos requeridos como evaluaciones parciales.
- Aprobación del Trabajo final del Módulo, acorde a los criterios reglamentarios de la Carrera.

### **1.11. EVALUACIONES DEL APRENDIZAJE**

#### **Parciales:**

- Ensayos breves de no más de 5 páginas acerca de los contenidos desarrollados en cada núcleo.
  - Informes de avance del trabajo de campo.
- Ambas presentaciones se constituyen en posibles insumos para el Trabajo Final del Módulo.

#### **Final:**

El trabajo incluirá el relevamiento de material empírico (documentos y entrevistas), su sistematización y análisis con miras a esbozar una propuesta de formación alternativa que pueda constituirse en insumo para la elaboración del Trabajo Final de la especialización.

Se requerirá una presentación fundada teórica y metodológicamente que integre los aportes de los diferentes núcleos conceptuales y los datos del trabajo de campo desde una construcción personal.

## CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA FORMACIÓN

### Módulo 4: IDENTIDAD DOCENTE

Profesoras Responsables: Silvia Ortúzar, María Elena Dalmas y Alicia Carranza

#### 1.1 FUNDAMENTACIÓN

Las identidades docentes se van configurando como "piezas" procedentes de distintos campos y prácticas que emergiendo en un nuevo escenario de la relación estado-sociedad, producen la coexistencia de enunciados estructurantes provenientes del campo pedagógico con nuevas significaciones sociales y políticas.

El tema de la identidad, en general y de la identidad docente, en particular, se podría articular con conceptos como el de identificación, identidad y subjetividad. En su desarrollo se han producido análisis teórico-práctico de diverso alcance, sin embargo es fundamental instalar su problematización en el dominio de las prácticas sociales a partir de las cuales se constituye.

#### 1.2 OBJETIVOS

- Indagar acerca de la configuración de la identidad docente re – situándolo en el campo de los debates disciplinarios actuales.
- Reflexionar, a partir de la observación cotidiana – a nivel institucional y áulico- a fin de desplegar y analizar la multiplicidad de condiciones que inciden en los procesos de construcción de la identidad docente.
- Recuperar, para el desarrollo del trabajo final, aportes de las narrativas que ponen de relieve procesos de subjetivación en la formación y en las prácticas.

#### 1.3 ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

**Núcleo 1:** Historización de los procesos de construcción identitaria. Discursos fundacionales y reformulaciones actuales: de la matriz normalista a los efectos de las transformaciones educativas recientes. Formaciones de Ideales: lo que se anhela y lo que se excluye en torno a la identidad docente. La demanda de profesionalización sectorizando el discurso actual. La construcción de la identidad docente en sus distintos planos: en el carácter político de una experiencia subjetivante, en la historia de su constitución como lugar signado por ideales y demandas sociales y en la inclusión de nuevos contextos y demandas en el escenario de la tarea. La constitución de la Identidad docente interpelada por los cambios en las condiciones de existencia social y la crisis de los espacios sociales encargados de la inscripción y filiación simbólica de los sujetos.

**Núcleo 2:** la práctica y su función de interrogante en los procesos de subjetivación. Incidencia de los acontecimientos institucionales (pasados y recientes) en "lo particular" de las configuraciones identitarias. Transmisión del conocimiento y el aula como espacio "privilegiado". Las nuevas culturas como fenómeno de discordia en la cristalización identitaria.

**Núcleo 3:** El discurso acerca de lo que somos cuando decimos "ser docentes". El docente como un "personaje" en las narraciones que hacen a la construcción de historias desplegadas sobre destinos pre-fijados y acontecimientos que producen rupturas e interrogantes.

#### 1.4 MODALIDAD DE TRABAJO

Presenciales: En el marco de los encuentros se integran instancias de Seminario, Trabajos Grupales y Plenarios. Para el desarrollo del último bloque se implementará un pequeño Taller de escritura narrativa: trayectorias y experiencias. Como metodología central recuperaremos reflexiones acerca de la propia práctica y su problematización a partir de nuevas categorías teóricas de análisis.

No Presenciales: A partir de los registros que se vayan realizando en los encuentros presenciales, coordinadores y asistentes elaborarán guías conceptuales y de actividades para orientar el trabajo autónomo. Las guías tendrán una doble función: por un lado recuperar las prácticas docentes en entrevistas, análisis de documentos... -breve trabajo de campo- y por el otro rastrear los conceptos que posibiliten construir un nuevo conocimiento.

#### 1.5 ACTIVIDADES

Presenciales: Lectura, discusión de textos y análisis conceptual. Escritura breve de experiencias. Análisis y detección de situaciones problemáticas en la lectura "de casos". Análisis de biografías escolares.

No presenciales. Realización de breves entrevistas. Lectura de documentos. Registro de observaciones. Resolución de guías.

#### 1.6 MATERIAL DIDÁCTICO

Bibliografía. Bloques bibliográficos.

Compactos de escenas cinematográficas

Artículos aparecidos en medios de divulgación periodística, donde la tarea docente aparece como objeto de análisis: conflictos gremiales y profesionales.

Guías para el trabajo de campo.

Guías para orientar el estudio.

#### 1.7 BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía general

Aries, P., Chartier, R. (1991) *Historia de la vida privada*. San Pablo. Compañías das letras.

Birgin, Alejandra (1998) *El trabajo de enseñar. Entre la vocación y el mercado: Las nuevas reglas en juego*. Troquel Bs. As.

Birgin, Alejandra y Dussel, Inés (1998) *La formación de profesores. Cultura, escuela y política. Debates y experiencias*. Troquel. Bs. As.

Carranza, Alicia (2000) *Pedagogía, escuela y reforma educativa*. En Revista "Cuadernos de Educación" CIFYH. UNC. Córdoba

Carranza, Alicia (2003) *Política y reforma educativa. Los sentidos posibles de los cambios*. Publicada como capítulo del libro: "La educación hoy: una incertidumbre estructural" Congreso Internacional de Educación. Córdoba.

Edelstein Gloria y CORIA, Adela (1995) *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Kapelusz. Bs. As.

Ezpeleta, J. (1991) *Escuelas y Maestros. Condiciones del trabajo docente en la Argentina*, CEAL;

Foucault, M (1991) *Tecnologías del yo*. Paidós Ibérica.

- Frigerio, G. (2003) "A propósito del maestro ignorante y una de sus lecciones. Testimonio de una relación Transferencial". Revista del CEDES Brasil.
- Frigerio, Graciela y Diker, Gabriela (comp.) (2004) *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción*. Ediciones Novedades Educativas Bs. As.
- Meirieu, Philippe (1998) *Frankestein educador*, Laertes, Barcelona
- Perrenoud, Phillippe (1994) *Saberes prácticos, saberes de referencia en la formación de enseñantes: una oposición discutible*, In *Compte-rendu des travaux du séminaire des formateurs de IEUFM*. Grenoble pp25-31.
- Pineau, Pablo (comp.) *Relatos de Escuela. Una compilación de textos breves sobre la experiencia escolar*
- Popkewitz, T (1998) *La conquista del alma infantil. Política de escolarización y construcción del nuevo docente*. Ediciones Pomares. Barcelona
- , Thomas S; Brenan, M (comp.) (2000) *El desafío de Michel Foucault. Discurso, conocimiento y poder en la educación*. Edic.Pomares-Corredor. Barcelona.
- Popkewitz, T (1995) *La relación entre poder y conocimiento en la enseñanza y en la formación docente*, en "Políticas educativas y cambios teóricos" Dic., Año 6
- Remedi, E. y otros (1987) *La Identidad de una actividad . Ser Maestro*. DIE CIEA. IPN. México
- Rocwel, E. (1985) comp. *Ser maestro, estudio sobre el trabajo docente*. SEP, Ediciones Caballito. México
- Saleme de Burnichom, Maria E. (1997) *Decires*. Narvaja Editor. Córdoba. Argentina.

### Bibliografía específica

- Birgin, Duschatzky y Dusel (1998) *Las instituciones de formación docente frente a la reforma: estrategias y configuraciones de la identidad*; en *Propuesta Educativa*, Año 9 N° 19, Dic. FLACSO-Área Educación
- Dalmas M E; Ortúzar S; Gonzalez M L; y Paulín H (2000) *La construcción de una ueva identidad docente. Un análisis crítico del discurso de la Reforma Educativa respecto de la formación docente*, en *Cuadernos de Educación* N° 1 Año 1, Área Educación CIFYH. Córdoba
- LARROSA José *Escuela, poder y subjetividad*. La Piqueta. Madrid.
- LARROSA, José y otros (1995) *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación*. Laertes. Barcelona
- Mclaren, P. (1998) *Pedagogía; identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo*. Rosario, Homo Sapiens.
- Remedi, E. y otros (1989) *Supuestos en la identidad del maestro ; materiales para la discusión* .DIE. Centro de Investigación y Estudios avanzados del IPN. DIE México.

Se presentará en forma de Bloque bibliográfico el material de lectura obligatoria para los cursantes.

### 1.8 CRONOGRAMA DE TRABAJO:

Módulo de 40 horas

1° encuentro: jueves y viernes.

Desarrollo de primero y segundo núcleo de contenidos

Entrega de guías para el trabajo de campo

Entrega de guías de estudios

2° encuentro: jueves, viernes y sábado

Desarrollo de tercer núcleo de contenidos

Reflexión y análisis sobre los registros y "trabajo de campo"

Producción de un escrito pensado como aporte al Trabajo Final

**1.9. CANTIDAD DE HORAS RELOJ:**

Horas dedicadas a encuentros presenciales: 40 horas.

Horas no presenciales: 20 horas.

Se incluirán, articulando ambas instancias tutorías, mecanismos de seguimiento y evaluaciones.

**1.10. REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DEL CURSO**

- Porcentaje de asistencia reglamentaria a los encuentros presenciales
- Presentación y aprobación de las actividades propuestas en el material didáctico
- Aprobación del Trabajo Final del Módulo, acorde a los criterios reglamentarios de la Carrera.

**1.11. Evaluaciones del aprendizaje**

**Parciales**

Escrito breve analizando desde algunos contenidos desarrollados, experiencias o "casos"  
Informe del trabajo de campo ( una entrevista)

**Final**

Un escrito fundado teóricamente, sistematizando lo anterior e integrando los aportes de los distintos núcleos conceptuales, a partir de una consigna orientadora.

## **CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA FORMACIÓN**

**Seminario (A): Pobreza, exclusión y vulnerabilidad Social**

Profesora responsable: Alicia B. Gutiérrez

### **1.1 FUNDAMENTACIÓN**

Los fenómenos de pobreza, exclusión y vulnerabilidad aluden a un problema social que afecta a un número cada vez más importante de personas en América Latina en general y en nuestro país en particular. Designan un escenario especialmente crítico, cuyo conocimiento es indispensable a la hora de diseñar estrategias de acción en el ámbito educativo.

Las diferentes dimensiones del problema que pueden identificarse (ligadas a las condiciones objetivas externas y a las condiciones objetivas incorporadas) están asociadas a las distintas perspectivas analíticas con las que la problemática ha sido construida en las ciencias sociales, a la vez que a las características empíricas concretas que asume históricamente.

### **1.2 OBJETIVOS**

- 1) Conocer los principales abordajes teóricos desarrollados por las ciencias sociales para el análisis de la problemática de la pobreza, señalando sus posibilidades de explicación y comprensión
- 3) Conocer las principales dimensiones del proceso de empobrecimiento en el contexto latinoamericano en general y argentino en particular.
- 4) Desarrollar conocimientos y habilidades para plantear estrategias de acción para el diagnóstico y abordaje de diferentes aspectos del fenómeno, haciendo hincapié en la relación pobreza-educación.

### **1.3 ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

#### **Núcleo 1. Abordajes teóricos: pobreza y marginalidad**

- a) La pobreza: definiciones conceptuales y dimensiones.
- b) El concepto de marginalidad en América Latina: El abordaje ecológico-urbanístico. El abordaje económico y sus ejes de discusión. El abordaje cultural: la cultura de la pobreza. El abordaje multidimensional.

#### **Núcleo 2. Abordajes teóricos: pobreza y estrategias**

- a) El abordaje estratégico: estrategias adaptativas, estrategias de supervivencia y estrategias familiares de vida.
- b) El rol de las redes de intercambio recíproco.
- c) Las estrategias de reproducción social.

#### **Núcleo 3. La desigualdad social en América Latina y en Argentina**

- a) La "década perdida": 1980-1990. Sus principales rasgos en el contexto latinoamericano en general y argentino en particular.
- b) Pobres estructurales y nuevos pobres.
- c) Neoliberalismo y crisis del Estado de Bienestar. Las políticas hacia la pobreza.
- d) La acentuación de los procesos a partir de diciembre de 2001.

#### **Núcleo 4. Los recursos en la pobreza. Pobreza y educación.**

- a) Los recursos en la pobreza: volumen y estructura del capital. El capital social y las redes sociales.
- b) Capital cultural y educación
- c) Las estrategias de reproducción social y el lugar de la educación en familias pobres urbanas y rurales.

#### 1.4 MODALIDAD DE TRABAJO

- a) La dinámica de las jornadas presenciales combinarán exposiciones teóricas dialogadas del docente a cargo con trabajos en pequeños grupos y plenario general.
- b) La dinámica de las instancias semi-presenciales, incluirán Tutorías, Resolución de problemas planteados en el material didáctico propuesto, Consultas por e-mail a los docentes tutores, etc.

#### 1.5 ACTIVIDADES

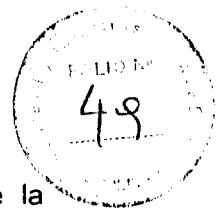
Se desarrollan en el punto anterior.

#### 1.6 MATERIAL DIDÁCTICO OFRECIDO PARA LAS INSTANCIAS A DISTANCIA

La elaboración del material didáctico incluirá la presentación de la unidad curricular, una exposición sintética de cada bloque de contenidos de la propuesta y un mapa/conceptual que dé cuenta del tratamiento de los temas, así como de los aportes bibliográficos. Además, se elaborará una guía para orientar el estudio autónomo de los cursantes así como articular diferentes tramos y soportes de la propuesta; algunas actividades de aprendizaje, bibliografía y lecturas recomendadas.

#### 1.7 BIBLIOGRAFÍA

- AUTORES VARIOS (1969), *Revista Latinoamericana de Sociología*. Vol. 5. Nº 2. Buenos Aires.
- AUTORES VARIOS (1981), *Revista mexicana de sociología*, Nº 4, México.
- BARBEITO, A. Y LO VUOLO, R (1995), *La modernización excluyente*, Buenos Aires, UNICEF-Losada.
- BENHOLDT-THOMSEN, V.: "Marginalidad en América Latina: una crítica a la teoría", en *Revista mexicana de sociología*, op. cit., pp. 1505-1546.
- BOURDIEU, P. (1994), "Stratégies de reproduction et modes de domination", en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, Nº 105, pp. 3-12.
- BOURDIEU, P., et. al., *La miseria del mundo*, Buenos Aires, FCE.
- CRAGNOLINO, E. (1999), "Los Grupos Domésticos campesinos del Dpto. Tulumba (Córdoba) Su proceso de subordinación y la transformación de sus estrategias de reproducción (1930/1990)" Ponencia presentada a *Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios*, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Buenos Aires.
- (2001), *Educación y estrategias de reproducción social*. Tesis de Doctorado, UBA, mimeo.
- FORNI, F, BENENCIA, R y NEIMAN G (1991), *Empleo, estrategias de vida y reproducción. Hogares rurales en Santiago del Estero*, Buenos Aires, CEAL.
- GERMANI, G.(1973), *El concepto de marginalidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- GRASSI, E., HINTZE, S. Y NEUFELD, M (1994), *Políticas Sociales. Crisis, y ajuste estructural*. Espacio, Buenos Aires.



-GUTIERREZ, A. (2000), "Reflexiones teórico-metodológicas en torno al análisis de la pobreza", en: Rodríguez Manuel Ángel y Rozé, Jorge Próspero (comp.), *Ciudades Latinoamericanas: Una Visión Social del Urbanismo*, Fomento Universitas, Colección Memorias, Universidad Autónoma de Guerrero, Guerrero, México, pp. 91- 106.

------(2002), "Problematización de la pobreza urbana tras las categorías de Pierre Bourdieu", en: *Cuadernos de Antropología Social*, N° 15, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aire, pp. 9-27.

------(2003), "La educación como práctica social en la teoría de Bourdieu: Elementos de análisis a partir del caso de un conjunto de familias pobres de Córdoba", en: *Revista Complutense de Educación*, Vol 14, N° 1, Universidad Complutense de Madrid, pp. 115-132.

------(2004), "Recursos en la pobreza: redes y capital social en un barrio cordobés", VII Congreso de Antropología Social, Córdoba, publicación en CD.

------(2004), *Pobre, como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza*, Córdoba, Ferreyra Editor.

-GUTIERREZ, A., et. al. (2002), *Formas organizacionales en la pobreza: redes y capital social*, Informe SECYT, mimeo.

-JAUME, F. (1989), "El concepto de marginalidad", en *Cuadernos de Antropología Social*. Vol. 2, N° 1, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

-LEWIS, O. (1969), *La vida*, México, Joaquín Mortiz.

------(1970), *Cinco familias: Antropología de la pobreza*, México, FCE.

-LO VUOLO, R. et. al (1999), *La pobreza... de la política contra la pobreza*, Buenos Aires, Miño y Dávila.

-LOMNITZ, L (1978), *Como sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI.

-LOZANO, Claudio (2002) *Catástrofe social en Argentina. La situación a junio del 2002*, Instituto de Estudios y Formación, CTA, mimeo.

-MINUJIN, A. et al. (1995), *Cuesta Abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*, Buenos Aires, UNICEF-Losada.

-NEIMAN G (1997) *Empobrecimiento y exclusión. Nuevas y viejas formas de pobreza rural en Argentina*, ponencia presentada al I Congreso Internacional de Pobres y Pobreza en la Sociedad Argentina, Centro de Estudios e Investigaciones Laborales/Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

-NUN, J. (2001), *Marginalidad y exclusión social*, Buenos Aires, FCE.

-TORRADO, S. (1998) *Familia y diferenciación social*, EUDEBA, Buenos Aires.

### 1.8 CRONOGRAMA DE TRABAJO:

1° encuentro: jueves y viernes. Desarrollo de primero y segundo núcleo de contenidos

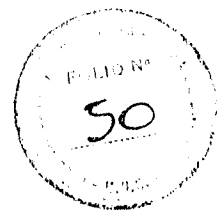
2° encuentro: jueves, viernes y sábado Desarrollo de tercero y cuarto núcleo de contenidos

### 1.9 CANTIDAD DE HORAS RELOJ:

a Horas dedicadas a los encuentros presenciales: 20 hs.

b. Horas para tutorías u otros mecanismos de seguimiento semi-presencial dedicadas a los encuentros no presenciales. 10 hs.





Se incluirán, articulando ambas instancias, tutorías, mecanismos de seguimiento y evaluaciones

#### **1.10 REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DEL CURSO**

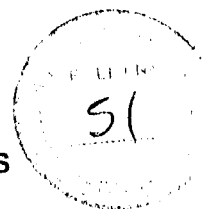
- Porcentaje de asistencia reglamentaria a los encuentros presenciales
- Presentación y aprobación de las actividades propuestas en el material didáctico
- Aprobación del Trabajo Final del Seminario, acorde a los criterios reglamentarios de la Carrera.

#### **1.11 EVALUACIONES DEL APRENDIZAJE**

El trabajo consistirá en el tratamiento de núcleos conceptuales centrales desarrollados en el Seminario, así como en el planteamiento de estrategias de acción para el diagnóstico y abordaje del fenómeno en el contexto institucional y/o comunitario en el que los cursantes desarrollan sus prácticas, enfatizando la relación pobreza-educación.

**CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA FORMACIÓN**  
**Seminario (B) DISCIPLINA Y CONVIVENCIA ESCOLAR: DISCURSOS Y PRÁCTICAS**  
**PEDAGÓGICAS**

Profesora responsable: Nora B. Alterman



### 1.1. FUNDAMENTACIÓN

Entre los problemas relevantes que enfrentan las instituciones educativas, el mantenimiento y control de la disciplina escolar ocupa un lugar central, más aún, si se trata del nivel medio. Desde los medios de prensa y algunos ámbitos educativos, se denuncia un pronunciado incremento de los problemas de indisciplina, un aumento de los hechos de violencia y mayor distribución y consumo de drogas en las escuelas. Pero, más allá de los diagnósticos que circulan en el espacio público y que de manera solapada atribuyen la responsabilidad a los alumnos de los problemas señalados, posiblemente estemos ante nuevos modos de expresión de estos fenómenos, algunos instalados desde la invención misma de la escuela. En conjunto, nos confronta con la crisis que viven las escuelas y en particular, con la desadaptación de los sistemas disciplinarios tradicionales a los nuevos escenarios institucionales. La "convivencia", en este marco, comienza a plantearse como discurso alternativo a la disciplina, instalando una reconfiguración de las normativas escolares en base a la participación y el consenso, sin ponerse en cuestión la misma categoría, que podría estar invisibilizando los juegos de poder.

La variedad de enfoques teóricos ofrece claves de comprensión de los problemas de indisciplina, violencia o convivencia escolar y muestra diferencias sustantivas en las derivaciones prácticas, según cuál sea la postura que se asuma. Este Seminario pretende examinar los enfoques sostenidos por autores clásicos y por autores que están construyendo nuevas miradas al respecto. A la vez, interesa ofrecer herramientas conceptuales para imaginar proyectos de intervención docente frente a los problemas aludidos.

### 1.2. OBJETIVOS

- Comprender los enfoques teóricos y metodológicos clásicos y actuales que abordan la disciplina y la convivencia escolar.
- Poner en relación los abordajes teóricos que permiten comprender la tensión disciplina-indisciplina; disciplina-violencia; disciplina-convivencia, con situaciones reales de escuelas en contextos específicos.
- Discutir y desarrollar estrategias de intervención pedagógica frente a la disciplina y la convivencia escolar en instituciones educativas singulares.
- Problematizar visiones y prácticas internalizadas en el ejercicio de la docencia en relación con la disciplina escolar.

### 1.3. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

#### Núcleo I. Miradas clásicas sobre el control de la disciplina escolar

- La disciplina escolar en el nacimiento de la escuela. La emergencia del dispositivo disciplinario. Alianza entre disciplina, instrucción y educación. El lugar del educador en la escuela. Autoridad pedagógica: sentidos y prácticas. El dispositivo disciplinario, un dispositivo formativo escolar.
- La escuela como lugar de clasificación, jerarquización y "normalización" de los sujetos escolares.



## **Núcleo 2: Procesos y prácticas institucionales de la disciplina escolar.**

- Características de la crisis actual de las instituciones educativas. El problema de la gobernabilidad y la autoridad pedagógica escolar. Redefinición del lugar del educador. "Indisciplina" y "violencia", síntomas de malestar en la escuela. Panorama nacional e internacional.
- Explicaciones teóricas actuales sobre la disciplina escolar. Clarificación de categorías: disciplina; indisciplina; violencia; incivildades; convivencia. Líneas de intervención que se derivan en cada caso. Estudios empíricos nacionales e internacionales.

## **Núcleo 3: Claves de comprensión del dispositivo disciplinario institucional**

- La disciplina escolar, dispositivo de formación de los sujetos. El control de los espacios y la regulación del tiempo. Poder represivo y productivo. Los saberes del dispositivo.
- La disciplina escolar y la constitución del orden escolar. Rituales, normativas y reglamentos de disciplina. El sistema de sanciones. Objetos y contenidos de castigo. Estrategia y táctica disciplinaria. Los sujetos escolares y la disciplina.
- La convivencia escolar. Tensión disciplina –convivencia. Los Consejos de Convivencia. Posibilidades y límites.
- Análisis de casos de situaciones reales ocurridas en instituciones educativas singulares y en prácticas en el aula.

### **1.4. MODALIDAD DE TRABAJO**

El desarrollo del Seminario apunta a promover articulaciones sistemáticas entre el abordaje conceptual-analítico sobre la cuestión de la disciplina y la convivencia escolar y la construcción de alternativas de intervención frente a estas problemáticas de la vida escolar.

La estrecha combinación de clases presenciales y no presenciales a través de tutorías de apoyo y orientación en relación con el estudio de la bibliografía básica y la resolución de actividades de carácter prácticas, constituye una necesidad en ese sentido.

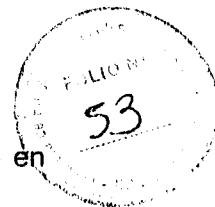
En ambas instancias, se pondrá especial énfasis en la reconstrucción reflexiva de diferentes experiencias y prácticas de situaciones reales promovidas en instituciones educativas afectadas por los problemas de indisciplina, de violencia o con acentuados conflictos en la convivencia escolar, poniendo en relación los enfoques teóricos producidos desde la investigación educativa y que forman parte de la bibliografía.

El espacio del Seminario propiciará a la vez la resolución de situaciones problemáticas y el análisis de casos concretos con los que cotidianamente se enfrentan los profesores y maestros tanto a nivel institucional como áulico, siguiendo una estrategia de contrastación de contextos, sujetos y problemas específicos, a partir de la cual se reconocerán aspectos comunes y diferenciales que connotan el fenómeno actual de la disciplina escolar en cada nivel del sistema educativo.

### **1.5. ACTIVIDADES**

Las actividades prácticas combinarán la modalidad presencial con actividades no presenciales. Para el caso de las actividades presenciales, se propiciarán espacios de trabajo grupal en el marco del seminario destinados a discutir y resolver consignas de trabajo, las que serán de distinto tipo. Algunas solicitarán que se ponga en relación resultados de investigaciones o estudios empíricos sobre disciplina, violencia o convivencia escolar con las claves conceptuales desarrolladas en las clases presenciales. Otras trabajarán sobre el análisis de situaciones reales ocurridas en instituciones educativas, se confrontarán puntos de vista y se ensayarán estrategias de intervención pedagógicas.

Las actividades no presenciales implicarán la realización de un ejercicio de reconstrucción del dispositivo disciplinario de una institución singular. Se trata de indagar en un caso los



problemas de indisciplina más frecuentes y las estrategias disciplinarias que se ponen en juego en el marco del dispositivo configurado.

## 1.6. MATERIAL DIDÁCTICO OFRECIDO PARA LAS INSTANCIAS A DISTANCIA

El material didáctico para las instancias no presenciales incluirá la presentación de cada uno de los Núcleos del Seminario, mediante la elaboración de un mapa conceptual o la exposición de los principales ejes de cada uno de ellos. Por otra parte, se diseñarán claves de lectura para los materiales bibliográficos propuestos y una guía de actividades tendiente a la elaboración progresiva del ejercicio de reconstrucción del dispositivo institucional. Dicha guía orientará a los cursantes en aspectos teóricos y metodológicos de la indagación.

## 1.7. BIBLIOGRAFÍA

- Alterman, Nora (1998), *Disciplina y Convivencia. Encrucijada de la escuela media*. Tesis de Maestría. Córdoba.
- Alterman, Nora; Uanini, Mónica (2002), *Los dispositivos disciplinarios en las escuelas secundarias. La tensión entre disciplina y convivencia. El caso de Córdoba. Argentina*. Artículo Revista Conciencia Social. Escuela de Trabajo Social. U.N.C. Córdoba
- Cerda, Ana M; y Assael Jenny (1997): "Normatividad escolar y construcción de valores en la vida cotidiana del liceo", en Furlán, A. (redactor invitado del Dossier) "El control de la disciplina en las escuelas". Dossier. PERSPECTIVAS Revista del IBE-UNESCO N°: 108.
- Durkheim, Emile (1997), "La educación moral" Ed. Losada. Bs. As.
- Furlán, Alfredo; Alterman, Nora (1999), *La indisciplina en la escuela*. Rev. Innovaciones Educativas. España.
- Furlán, Alfredo, et.al. (2004), "Miradas diversas sobre la disciplina y la violencia en centros escolares". Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Secretaría de Educación Jalisco. Dpto. de Psicopedagogía (SEJ); Dpto. de Psicología Básica) (CUCS). México.
- Foucault, Michel (1976), "Vigilar y castigar". Siglo XXI. México.
- Gore, Jennifer (2000), *Disciplinar los cuerpos: sobre la continuidad de las relaciones de poder en pedagogía*, en Popkewitz, Th. Y Brennan M. (comps.) "El desafío de Foucault. Discurso, conocimiento y poder en la educación". Ediciones Pomares-Corredor, S.A. Barcelona.
- Laspalás Perez, F. (1993), "La reinención de la escuela". Ed. Navegraf. S.L. España.
- Narodowsky, Mariano (1993), *Especulación y castigo en la escuela secundaria*. Espacios en blanco N° 1. Tandil.
- Ortega Ruiz Rosario, ¿Es Indisciplina o Violencia? El Problema de los malos tratos entre escolares, en Furlán, A. (redactor invitado del Dossier) "El control de la disciplina en las escuelas". Dossier. PERSPECTIVAS Revista del IBE-UNESCO N°: 108.
- Varela, Julia (1995), *Categorías espacio – temporales y socialización escolar. Del individualismo al narcisismo*, en Larrosa, J. (comp.) "Escuela, poder y subjetivación". Ed. La Piqueta. Madrid

## Bibliografía ampliatoria

- Ball, Stephen (comp.) (1993), "Foucault y la educación. Disciplinas y saber". Ed. Morata. Madrid.
- Debarbieux, Erik (1997), "La violencia en la escuela francesa. Análisis de la situación, políticas públicas e investigaciones". En Revista Educación N° 313: "La violencia en los Centros Educativos". Publicaciones de la Secretaría General de Educación y Formación profesional. INCE. Madrid. España.
- Debarbieux, Erik; Blaya, Catherine (2001), "Violence in Schools". Ten approaches in Europe. European Observatory of Violence in Schools. ESF editeur. Paris. Francia.
- Dubet, Francois, Martuccelli, Danilo (1998), "En la escuela". Sociología de la experiencia escolar. Ed. Losada. Bs. As.
- Furlán, Alfredo (coord.) (2003), Procesos y prácticas de disciplina y la convivencia en la escuela. Los problemas de la indisciplina, incivildades y violencia, (Introd.), en Piña, J.M.;
- Furlán A., Sañudo, L (coord.) "Acciones, actores y prácticas educativas". La investigación educativa en México. 1002-2002. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. México.
- Gvirtz, Silvina (comp.) (2000), "Textos para repensar el día a día escolar". Ed. Santillana. Bs.As.
- Narodowsky, Mariano (1994), "Infancia y poder. La conformación de la Pedagogía Moderna". Cap. 3. Ed. Aique. Bs. As.
- Puiggrós, Adriana (1990), "Sujetos, disciplina y currículo. En los orígenes del sistema educativo argentino". Ed. Galerna. Bs. As.
- Varela, Julia y Álvarez Uría, Fernando (1991), "Arqueología de la escuela". Cap. 1. Ed. La Piqueta. Madrid. España

### Revistas:

- Novedades Educativas N° 147. Marzo 2003. Producción especial: *Violencia escolar*.

## 1.8. CRONOGRAMA DE TRABAJO

1° encuentro: jueves y viernes.

Desarrollo de primero y segundo núcleo de contenidos

2° encuentro: jueves, viernes y sábado

Desarrollo de tercer núcleo de contenidos

## 1.9. CANTIDAD DE HORAS:

a Horas dedicadas a los encuentros presenciales: 20 hs.

b. Horas para tutorías u otros mecanismos de seguimiento semi-presencial dedicadas a los encuentros no presenciales. 10 hs.

Se incluirán, articulando ambas instancias, tutorías, mecanismos de seguimiento y evaluaciones

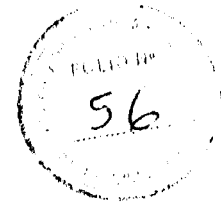


#### 1.10. REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DEL CURSO

- Porcentaje de asistencia reglamentaria a los encuentros presenciales
- Presentación y aprobación de las actividades propuestas en el material didáctico
- Aprobación del Trabajo Final del Seminario, acorde a los criterios reglamentarios de la Carrera.

#### 1.11. EVALUACIONES DEL APRENDIZAJE

La propuesta de evaluación consistirá en el análisis de situaciones problemáticas y la construcción de estrategias de intervención institucional y áulicas en relación con problemas detectados de indisciplina, violencia y/o convivencia escolar.



**CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA FORMACION**  
**Módulo (C): SISTEMA, ESCUELA Y FRAGMENTACION EDUCATIVA**  
**Profesoras responsables: Silvia Kravetz y Alejandra Castro**

**1.1. FUNDAMENTACIÓN**

El sistema educativo argentino y las escuelas, atraviesan hoy situaciones de difícil resolución derivadas de las complejas y contradictorias demandas de distintos sectores de la sociedad y de problemas más vinculados a las realidades educativas particulares.

La ampliación de la matrícula como resultado de la prolongación de la obligatoriedad, implicó un importante incremento en la población escolar. Simultáneamente, el ingreso de niños y jóvenes pertenecientes a sectores sociales que no habían accedido hasta la década de los 80 a la educación formal, configuró un cuadro de situación complejo, en el que se ponen en tensión cuestiones de diverso orden: la igualdad de oportunidades, la democratización social y educativa, la situación laboral docente, entre otras cuestiones.

Los alumnos que acceden actualmente a las escuelas, ingresan en un contexto de profunda crisis económica y social, agravado en la última década, con las consecuencias de aumento de la pobreza, desempleo, malestar y crecientes y diversificadas demandas a la educación.

Este módulo se propone contribuir, en el marco de la especialización en "Pedagogía de la Formación" a que los profesores se aproximen al conocimiento de algunas problemáticas actuales de la educación pública en nuestro país.

**1.2 OBJETIVOS:**

- Promover la reflexión en torno a los principales dificultades y desafíos que enfrenta la educación en Argentina.
- Identificar y analizar algunos de los problemas que atraviesan hoy la instituciones educativas en general y del sector público en particular.
- Aportar marcos interpretativos que contribuyan a contextualizar el problema o el proyecto a desarrollar en el Trabajo Final de la Especialización.

**1.3 ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS:**

**Núcleo 1**

- La educación en Argentina: ¿ sistema educativo o fragmentos desarticulados?
- Antiguos y nuevos problemas: cobertura, desgranamiento, rendimiento. De la segmentación a la fragmentación educativa.
- Las políticas educativas nacionales para los distintos tramos: las principales líneas de acción.
- Algunas notas particulares de las regiones.

**Núcleo 2**

- La especificidad de las instituciones educativas. Algunas notas sobre su configuración, su identidad, su organización y gobierno. Centralización y autonomía.
- ¿ Es posible cambiar las escuelas? ¿ Son inmutables?
- Aportes teóricos para su comprensión: el poder, el conflicto, las disputas y la autoridad en las escuelas.
- Algunas problemáticas actuales: la pérdida de significación de las instituciones sociales. Las escuelas: ¿ instituciones en crisis o instituciones destituidas?

#### 1.4. MODALIDAD DE TRABAJO

Este seminario apunta a establecer relaciones entre algunas de las problemáticas del sistema educativo y de las instituciones y las situaciones particulares que los docentes afrontan en su trabajo cotidiano en las escuelas. Teniendo en cuenta que este módulo será cursado en el último tramo de la especialización, este espacio pretende recuperar los aportes conceptuales y los trabajos desarrollados a lo largo del programa.

En el despliegue del mismo, se pondrá énfasis en resignificar saberes y experiencias previas de los participantes, sistematizar y analizar las mismas a la luz de los aportes de la bibliografía. En ese sentido, interesa promover la lectura comprensiva de los textos, debatir distintas posturas teóricas y recuperar aquellos conceptos que contribuyan no sólo a la comprensión compleja de la realidad educativa, sino también a diseñar estrategias de trabajo acordes a las instituciones singulares.

En ese sentido, se apuesta a vincular estrechamente las experiencias significativas y el estudio del material, generando situaciones de intercambio y debate, que permitan confrontar posicionamientos

#### 1.5 ACTIVIDADES

Los contenidos de este módulo se abordarán a través de distintas propuestas de actividades.

En las instancias presenciales se realizarán:

Exposiciones teóricas.

Análisis y debate de información estadística de las provincias y de la Nación.

Análisis y discusión de documentos oficiales (programas y proyectos para distintos tramos del sistema)

Discusión en pequeños grupos y en plenarios de las consignas de trabajo que acompañan el material del módulo.

Resolución de situaciones problemáticas aportadas por los alumnos y por el equipo docente

Lectura y discusión de información periodística vinculada a los contenidos del módulo.

Intercambio y discusión de posibles propuestas para la elaboración de los trabajos finales.

En las instancias no presenciales está previsto:

Incorporación de textos o casos que aporten distintas perspectivas vinculadas a la temática del módulo.

La realización de foros o debates entre los participantes a través de la Plataforma de la Facultad en torno a problemas o casos que aporten relatos por los docentes, los tutores y los cursantes del módulo.

Respuesta a consultas formuladas por los alumnos

#### 1.6 MATERIAL DIDÁCTICO

Para acompañar el desarrollo del seminario, está previsto el diseño de un módulo de trabajo que contenga distintos materiales:

- La selección de textos bibliográficos.
- La presentación de los textos, acompañados por guías de lectura, preguntas y distintas propuestas de trabajo.
- El contenido de planes y programas diseñados por el Ministerio de Educación de la Nación, destinados a atender algunas de las temáticas abordadas en los contenidos.
- Información estadística de la Nación y de las provincias en las que residan los participantes.



- La propuesta de evaluación final del módulo.



## 1.7. BIBLIOGRAFIA

### Núcleo 1

Almandoz, M.R. (2000) Sistema Educativo Argentino. Escenarios y políticas. Ed. Santillana. Buenos Aires.

Braslavsky, C. (1985) La discriminación educativa en Argentina. FLACSO. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.

Carli, S. (2003) Educación pública. Historia y promesas. En: Myriam Feldfeber (comp.) Los sentidos del lo público. Reflexiones desde el campo educativo. Ediciones Noveduc. Buenos Aires.

Diker, G. (2005) Los sentidos del cambio en educación. En: Frigerio, G. Y Diker, G (comp.) Educar: ese acto político Serie Seminarios del CEM. Del estante editorial. Buenos Aires.

Feldfeber, M. (2003). Estado y reforma educativa: la construcción de nuevos sentidos para la educación pública en la Argentina. En: Myriam Feldfeber (comp.) Los sentidos del lo público. Reflexiones desde el campo educativo. Ediciones Noveduc. Buenos Aires.

Rivas, A. (2004) Gobernar la educación. Estudio comparado sobre el poder y la educación en las provincias argentinas. Anexo Estadístico. Ed. Granica. Buenos Aires

Tiramonti, G. (2004) La fragmentación educativa y los cambios en los factores de estratificación. En: Tiramonti, G. (comp.) La trama de la desigualdad educativa. Ediciones Manantial. Buenos Aires.

Terigi, F. (2005) Collected papers: sobre las decisiones en el gobierno de la educación. En Frigerio, G. Y Diker, G (comp.) Educar: ese acto político Serie Seminarios del CEM. Del estante editorial. Buenos Aires.

### Núcleo 2

Ball, S. (1989). La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar. Ed. Paidós, MCE. Barcelona.

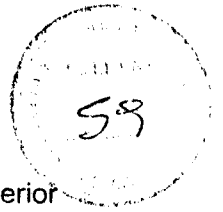
Beltrán Llavador, F. Y San Martín, A. (2000) Diseñar la coherencia escolar. Ediciones Morata. España.

Corea, C y Lewkowicz, I. (2004) Pedagogía del Aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas. Piados Educador. Buenos Aires. Argentina.

Dubet, F. Y Martuccelli, D. (1998) En la Escuela. Sociología de la experiencia escolar. Cap.I Las mutaciones en la escuela. Ed. Losada. España

Ezpeleta, J. (1997) Reforma educativa y prácticas escolares. En: Frigerio, G. (comp.) Políticas, instituciones y actores en educación. Centro de Estudios Multidisciplinarios y Novedades Educativas. Buenos Aires.

Frigerio, G., comp. (1995) De aquí y de allá. Textos sobre la institución directiva y su dirección. Editorial Kapelusz. Buenos Aires.



Frigerio, G., Poggi, M. Y Korinfeld, D. Comp.. (1999) Construyendo un saber sobre el interior de la escuela. Coedición: novedades Educativas y Centro de Estudios Multidisciplinarios. Buenos Aires.

Kessler, G.(2002) La experiencia escolar fragmentada. Estudiantes y docentes en la escuela media en Buenos Aires. UNESCO. IIPE. Buenos Aires.

Pérez Gomez,A (1999) La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Ed. Morata. Madrid

Polak, Nadina (2004) Reconfiguraciones recientes en la educación media: escuelas y profesores en una geografía fragmentada. En: Tiramonti, G. (comp.) La trama de la desigualdad educativa. Ediciones Manantial. Buenos Aires.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Documentos de Trabajo.

### **1.8. CRONOGRAMA DE TRABAJO**

1° encuentro: jueves y viernes. Desarrollo del Núcleo 1

2° encuentro: jueves, viernes y sábado Desarrollo del Núcleo 2

### **1.9. CANTIDAD DE HORAS:**

a Horas dedicadas a los encuentros presenciales: 20 hs.

b. Horas para tutorías u otros mecanismos de seguimiento semi-presencial dedicadas a los encuentros no presenciales. 10 hs.

Se incluirán, articulando ambas instancias, tutorías, mecanismos de seguimiento y evaluaciones

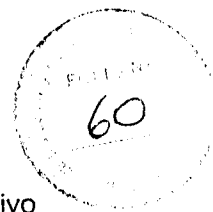
### **1.10. REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DEL CURSO**

- Porcentaje de asistencia reglamentaria a los encuentros presenciales
- Presentación y aprobación de las actividades propuestas en el material didáctico
- Aprobación del Trabajo Final del Seminario, acorde a los criterios reglamentarios de la Carrera.

### **1.11. EVALUACIONES DEL APRENDIZAJE**

Introducción: El siguiente ejercicio constituye un avance, y en ese sentido, un aporte para la elaboración de su Trabajo Final en este programa de Posgrado. Recuerde que Ud. deberá diseñar un propuesta de intervención para la/s instituciones en las que Ud. trabaja o para otras instituciones del medio, con las que se proponga generar acciones o proyectos compartidos.

En ese sentido, el primer paso para pensar en su propuesta puede ser construir un marco referencial amplio, en el que se inscriba su proyecto. Al respecto lo proponemos lo siguiente:



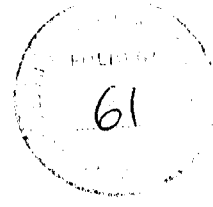
Consigna:

a) Elija tres (3) problemáticas relevantes que atraviesan el conjunto del Sistema Educativo Argentino, explique su contenido y fundamente dicha explicación con material empírico (estadísticas, investigaciones, etc.) y aportes de la bibliografía.

b) A partir de este desarrollo, analice cómo adquieren visibilidad estas problemáticas en la institución en la que Ud. se desempeña. Se trata de visualizar como adquieren carácter singular a nivel escolar, estas problemáticas que afectan al conjunto del sistema.

La consigna de trabajo será presentada al comienzo del desarrollo del módulo. Es propósito de los docentes y tutores responsables, acompañar la elaboración de este trabajo propiciando momentos de discusión e intercambio entre los participantes.

Se establecerán oportunamente algunos requisitos específicos para su presentación, bajo el formato de un modelo o guía de trabajo, tanto en aspectos sustantivos como en lo atinente a la presentación formal.



**CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA FORMACION**  
**Seminario (D) SUJETOS, SUBJETIVIDADES Y ESCUELAS**  
**Profesoras responsables: Silvia Avila y Mónica Maldonado**

### 1.1. FUNDAMENTACIÓN

La transmisión de una generación a otra implica un lugar de autoridad que es cada vez más difícil de sostener por las generaciones adultas porque ellas mismas están atrapadas en una vorágine de acontecimientos de difícil decodificación y no logran acrisolar una experiencia que consideren acumulable para las generaciones que les suceden.

Las escuelas junto con las familias son elementos claves en este proceso de transmisión, proceso que implica la socialización de niños y jóvenes. Entendemos a la socialización como un proceso que construyen los sujetos en base a la experiencia vivida; eso implica pensar entonces que los sujetos participan plena y activamente de su socialización, y la misma no es un proceso casi mecánico de interiorización de normas y valores transmitidos por las generaciones adultas a niños y adolescentes, tal como lo entendía la sociología clásica, sino que especialmente en su dimensión de subjetivación, debe ser estudiado en la actividad de quienes construyen su experiencia escolar.

Pensar las experiencia escolar de niños y adolescentes implica indagar acerca de cuestiones tales como las propias categorías de infancia, adolescencia y juventud, recuperar la historia en esa construcción y reconocer la complejidad de los entramados en los cuales los niños y los jóvenes se constituyen como tales. Implica además recuperar aportes teóricos de la antropología y la sociología para romper naturalizaciones propias del sentido común y encontrar soportes para análisis situados.

Ello permitirá ingresar al análisis de la experiencia escolar con herramientas conceptuales que posibiliten nuevas preguntas y que permitan imaginar o ensayar propuestas de intervención pedagógica fundadas en conocimientos tanto teóricos como empíricos.

El seminario busca promover un espacio de análisis y discusión entre los docentes del seminario y los cursantes, donde cada una de las partes se comprometa a una lectura curiosa, indagadora y crítica que a la vez que ofrezca y procese los contenidos conceptuales propicie la construcción de una forma particular de relación con la teoría y los informes de investigación como una forma de intervenir sobre las propias prácticas.

### 1.2. OBJETIVOS

- Problematizar las categorías de niñez, adolescencia y juventud a partir de lecturas que permitan confrontar sus múltiples contenidos y la variedad de procesos en cuya trama se constituyen los sujetos.
- Abordar el tema de la experiencia escolar de niños y adolescentes partiendo de reconocer la complejidad de los contextos en los cuales se constituyen como tales y los espacios institucionales por los que les toca transitar.
- Recuperar investigaciones nacionales y locales como fuente de análisis situados, que posibiliten ensayar propuestas de intervención pedagógica.
- Reflexionar los problemas educativos incorporando la cuestión de los niños, y jóvenes como una dimensión fundamental para analizar la enseñanza en las escuelas.

### 1.3. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

**Núcleo 1:** Niñez, adolescencia - juventud: categorías socialmente construidas. Diferentes enfoques teóricos para su abordaje.

**Núcleo 2:** Niñez, escuela y escolarización.. De la familia a la escuela: sujetos, escolarización y experiencia escolar. Las tramas de la niñez en el seno de los procesos

62

sociales actuales y el lugar de la escuela. Escuela pública, obligatoriedad y encuentros sociales.

**Núcleo 3:** Adolescencia y escuela: experiencias, sentidos y entramados sociales. La experiencia escolar como problema teórico Las relaciones entre compañeros. Diferentes miradas sobre adolescencia y escuela.

**Núcleo 4:** Escuela y construcción social de la niñez y la adolescencia. Algunas investigaciones empíricas locales sobre procesos de subjetivación y escuela. Debates en torno a su papel, sentidos y procesos actuales.

#### 1.4. MODALIDAD DE TRABAJO

El Seminario está diseñado para desarrollarse en 20hs. presenciales intensivas y continuadas y 10hs. de trabajo no presencial con seguimiento tutorial. El trabajo presencial se llevará a cabo en bloques horarios de cuatro horas, continuados, en los que se incluirán desarrollos expositivos, trabajos de análisis grupales, con material de apoyo (películas, lecturas, etc.) y espacios de taller para dar lugar al debate de las experiencias de los cursantes.

El tiempo de trabajo no presencial estará orientado a través de un Módulo que apunta a estructurar la lectura y proponer modos alternativos de acercamiento a los temas tratados.

El material de lectura se compone de una selección de textos articulados desde los contenidos propuestos y la lectura completa de al menos dos libros a ser elegidos por los cursantes entre los títulos sugeridos. Esta última actividad se recuperará en el trabajo de evaluación del Seminario.

#### 1.5. ACTIVIDADES

Actividades presenciales: los encuentros se articularán combinando la exposición teórica y exposición dialogada con los cursantes, con otras actividades que permitan dar lugar a la producción y discusión. A modo de ejemplo, se indican a continuación algunas posibles<sup>1</sup>.

##### Núcleo 1.

Niñez, adolescencia - juventud: categorías socialmente construidas. Diferentes enfoques teóricos para su abordaje.

Actividades:

1. Exposición: Distintas perspectivas acerca de la niñez, adolescencia y la juventud. Debates acerca de sus contenidos y quiebres actuales.
2. Otras significaciones en tiempos y culturas diferentes. Lectura de un fragmento de "Adolescencia, sexo y cultura en Samoa" M. MEAD. Edit. Planeta. 1993.(título original: 1939)

##### Núcleo 2

Niñez, escuela y escolarización.. De la familia a la escuela: sujetos, escolarización y experiencia escolar. Las tramas de la niñez en el seno de los procesos sociales actuales y el lugar de la escuela. Escuela pública, obligatoriedad y encuentros sociales.

Actividades:

---

<sup>1</sup> Las mismas serán revisadas en el proceso de preparación del material y pueden modificarse a la hora de ajustar los detalles del proceso de planificación del dictado del seminario.

1. Proyección de un fragmento de la película "La lengua de las mariposas", con el objetivo de promover el diálogo en torno a la experiencia de la niñez y su relación con la escuela.
2. Proyección de fotografías y debate. A modo de organizador anticipante se proyectarán una serie de fotografías. Se analizará en grupo el material con el fin de elaborar colectivamente reflexiones en torno a "las tramas de la niñez en el seno de los procesos sociales actuales". Fotografías propias y otras extraídas del libro: *Infancias: varios mundos. Acerca de la inequidad en la infancia argentina*<sup>2</sup>
3. Lectura de fragmentos de la ponencia: Transformaciones sociales, infancias y escuela en una ciudad del interior. Tras la huella de las problemáticas educativas en una escuela pública periférica. Avila, Olga Silvia. Ponencia III Jornadas de Investigación en Educación. Cba. Nov. 2003.
- 4) Articulación de la discusión por parte del docente y señalamiento de cuestiones teóricas a tener en cuenta en el análisis

### Núcleo 3

Adolescencia y escuela: experiencias, sentidos y entramados sociales. La experiencia escolar como problema teórico Las relaciones entre compañeros. Diferentes miradas sobre adolescencia y escuela.

#### Actividades

1. Lectura de un fragmento: Maldonado M. *Una escuela dentro de una escuela. Un enfoque antropológico sobre los estudiantes secundarios en una escuela pública de los 90*. Editorial Eudeba. Argentina 2000
2. Película (o fragmento) Caterina en Roma. Con el objetivo de problematizar cuestiones relativas a la experiencia escolar y los contextos sociales e institucionales en que se desarrolla.

### Núcleo 4

Escuela y construcción social de la niñez y la adolescencia. Algunas investigaciones empíricas locales sobre procesos de subjetivación y escuela. Debates en torno a su papel, sentidos y procesos actuales.

1. Análisis por parte de los cursantes de la entrevista incluida en el libro *Chicos en Banda*. Lecturas posibles y debates en torno a la interpretación y el análisis en educación.

#### Actividades no presenciales:

Las actividades no presenciales tendrán por objetivo conectar a los cursantes con distintas investigaciones nacionales y locales, que permitan revisar sus perspectivas en torno a la niñez, adolescencia y juventud en los contextos actuales incorporando elementos teóricos vertidos en el cursado presencial. Estas lecturas buscan además posicionar a los cursantes en el debate acerca de intervenciones posibles, potencialidades y límites.

#### Selección de Lecturas:

---

<sup>2</sup> Este libro es el producto de un trabajo colectivo donde han participado diferentes especialistas: Sandra Carli, Silvia Angelo, María Raquel Macri, Alicia Entel, y contiene también las fotografías fruto de un concurso nacional.

Lectura: Maldonado M. *Una escuela dentro de una escuela. Un enfoque antropológico sobre los estudiantes secundarios en una escuela pública de los 90.* Editorial Eudeba. Argentina 2000

Lectura: Uanini, M.: "Irse, volverse y desenvolverse. Pasaje a la secundaria de jóvenes de zonas rurales. Un estudio antropológico en casos del nordeste cordobés a mediados de los '90. Tesis de Maestría en Investigación Educativa

Lectura: Piotti, M. L. "Entre el dolor y el conocimiento. Trayectorias escolares de los hijos de las víctimas del terrorismo de Estado" Tesis de Maestría. Maestría en Investigación Educativa –mención socioantropológica. CEA. Univ. Nac. de Córdoba. 2005

Lectura: Avila, Olga Silvia. La relación escuela comunidad en el marco de las transformaciones sociales. Estudio en un caso del interior cordobés. Tesis de Maestría. Maestría en Investigación Educativa –mención socioantropológica. CEA. Univ. Nac. de Córdoba

Lectura. Avila, Olga Silvia. Transformaciones sociales, infancias y escuela en una ciudad del interior. Tras la huella de las problemáticas educativas en una escuela pública periférica. Ponencia III Jornadas de Investigación en Educación. Cba. Nov. 2003.

Lectura: Patricia Redondo. Capítulo 3 del libro Escuelas y pobreza entre el desasosiego y la obstinación.

### 1.6. MATERIAL DIDÁCTICO

El material didáctico para las instancias no-presenciales constituirá un soporte del proceso autónomo de estudio de los cursantes. Para ello se sistematizarán aspectos centrales del contenido del Seminario mediante recursos de exposición de las conceptualizaciones más relevantes de cada núcleo, se elaborarán guías para la lectura de la bibliografía y se diseñarán actividades en base a la propuesta desarrollada en el apartado anterior, es decir al análisis de investigaciones nacionales sobre la niñez, adolescencia y juventud en contextos actuales.

### 1.7. BIBLIOGRAFÍA

#### General:

1. Avila, Olga Silvia Transformaciones sociales, infancias y escuela en una ciudad del interior. Tras la huella de las problemáticas educativas en una escuela pública periférica.. Ponencia III Jornadas de Investigación en Educación. Cba. Nov. 2003
2. Avila, Olga Silvia. La relación Escuela –Comunidad en contextos de transformaciones sociales. Estudio en un caso del interior cordobés. Tesis de Maestría. Maestría en Investigación Educativa –mención socioantropológica. CEA. Univ. Nac. de Córdoba. 1999.
3. Belgich, C *Niñez, violencia y escuela.* Homo Sapiens. 2004
4. Bourdieu, P. *La miseria del mundo.* FCE. Argentina 1999.
5. Bourdieu, P: *Sociología y Cultura.* Edit. Grijalbo. México 1990. Cap. "La juventud no es más que una palabra"
6. Carli, Sandra (comp.) *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad.* Bs. As. Santillana, 1999.
7. Carli, Sandra. *Niñez, Pedagogía y Política. Transformaciones de los discursos acerca de la Infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1950.* Bs. As., Miño y Dávila, 2002
8. Dubet, F. ;Martuccelli, D. *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar.* Editorial Losada. España. 1998.

9. Duschatzky, S, y Corea, C. *Chicos en Banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Bs.As., Paidós, 2002
10. Dussel, I. Y Finocchio (comp.) *Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis*. FCE. Argentina, 2003.
11. Feixa, C. *De jóvenes, bandas y tribus*. Ariel. Barcelona. 1998
12. Furlan, A.; Saucedo, C.; Lara García, B. (coord.) *Miradas diversas sobre la disciplina y la violencia en centros escolares*. Universidad de Guadalajara. México. 2004
13. Gvirtz, S. *Textos para repensar el día a día escolar. Sobre cuerpos, vestuarios, espacios, lenguajes, ritos y modos de convivencia en nuestra escuela*. Santillana. Argentina, 2000.
14. Levi, G y Schmitt, J.C: *Historia de los jóvenes* Tomo I y II Edit. Taurus. España, 1996.
15. Lomas, C. (editor) *La vida en las aulas. Memorias de la escuela en la literatura*. Paidós. Argentina 2003.
16. Maldonado M. *Una escuela dentro de una escuela. Un enfoque antropológico sobre los estudiantes secundarios en una escuela pública de los 90*. Editorial Eudeba. Argentina 2000
17. Margulis, M. (editor): *La juventud es más que una palabra*. Ensayos sobre cultura y juventud. Editorial Biblos. 1996, Bs. As
18. Margulis, M. *Juventud, cultura, sexualidad. La dimensión cultural en la afectividad y emotividad de los jóvenes de Buenos Aires*. Editorial Biblos, Argentina. 2003.
19. Mead, M: *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Planeta. 1993. (título original: 1939)
20. Neufeld y Thisted (comp.) *De eso no se habla*. Eudeba. Argentina 1999.
21. Piotti, M. L. "Entre el dolor y el conocimiento. Trayectorias escolares de los hijos de las víctimas del terrorismo de Estado" Tesis de Maestría. Maestría en Investigación Educativa –mención socioantropológica. CEA. Univ. Nac. de Córdoba. 2005
22. Puiggrós, A. (dirección) Carli, S.; Gagliano, R. S. et. al *Historia de la Educación Argentina III. Escuela democracia y orden (1916-1943)*. Editorial Galerna. Argentina, 1992.
23. Puiggrós, A. et. al. *En los límites de la educación. Niños y Jóvenes del fin de siglo*. Editorial Homo Sapiens 1999.
24. Redondo, Patricia. *Escuela y Pobreza. Entre el desasosiego y la obstinación*. Paidós, 2005.
25. Sánchez, S. (comp.) *El mundo de los jóvenes en la ciudad*. CEA-CU Ediciones. Laborde editor. Rosario, 2005.
26. Uanini, M.: "Irse, volverse y desenvolverse. Pasaje a la secundaria de jóvenes de zonas rurales. Un estudio antropológico en casos del nordeste cordobés a mediados de los '90. Tesis de Maestría en Investigación Educativa. Centro de Estudios Avanzados. UNC. 2003.

#### 1.8. CRONOGRAMA DE TRABAJO

1° encuentro: jueves y viernes.

Desarrollo de primero y segundo núcleo de contenidos

2° encuentro: jueves, viernes y sábado

Desarrollo de tercer y cuarto núcleo de contenidos

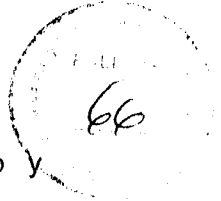
#### 1.9. CANTIDAD DE HORAS RELOJ

a Horas dedicadas a los encuentros presenciales: 20 hs.

b. Horas para tutorías u otros mecanismos de seguimiento semi-presencial dedicadas a los encuentros no presenciales. 10 hs.



Se incluirán, articulando ambas instancias, tutorías, mecanismos de seguimiento y evaluaciones



#### 1.10. REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DEL CURSO

- Porcentaje de asistencia reglamentaria a los encuentros presenciales
- Presentación y aprobación de las actividades propuestas en el material didáctico
- Aprobación del Trabajo Final del Seminario, acorde a los criterios reglamentarios de la Carrera.

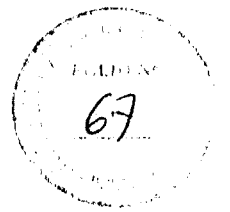
#### 1.11 EVALUACIÓN

La evaluación del seminario pretende que el cursante realice un análisis crítico vinculando la bibliografía con lo trabajado en clases y su propia experiencia, con el fin de ir anticipando conocimientos específicos en función de vincularlos a su trabajo final de intervención.

Se realizarán tres propuestas temáticas sobre lo desarrollado en el seminario y el cursante podrá elegir una de ellas para desarrollarla en un trabajo escrito con una extensión de siete a diez páginas tamaño A4 escrita a máquina o computadora.

**CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA FORMACION  
TALLER (E): TALLER DE TRABAJO FINAL**

**Profesoras responsables:** Gladys A. Ambroggio y Marcela Pacheco



### **1.1. FUNDAMENTACIÓN**

La carrera de Especialización en Pedagogía de la Formación tiene como eje articulador la elaboración de un proyecto de "intervención pedagógica", que por una parte permita al futuro egresado poner en juego la formación teórica y metodológica recibida, y por otra contribuya efectivamente a la resolución de algún problema de la Formación Docente en ámbito donde se desempeña. Este proceso, que implica la elaboración de un problema o la definición de una línea de desarrollo o innovación pedagógica, el análisis de las condiciones históricas, sociales e institucionales en que se produce y/o propone la actividad, el diseño de una alternativa debidamente fundada, acotada en el tiempo disponible y con los recursos adecuados, su posterior evaluación y generación de reflexiones, requiere de algunas habilidades metodológicas específicas. Para ello se propone comenzar a desarrollar esas habilidades en un ámbito de trabajo participativo, donde los ejercicios de elaboración y re-elaboración permitan generar el proyecto de trabajo final. En ese contexto, el Taller de Trabajo Final constituirá el ámbito de producción y discusión colectiva para apoyar la estructuración del trabajo y abordar la resolución de los problemas que debe enfrentar cada cursante en su tarea.

### **1.2. OBJETIVOS**

1. Caracterizar distintos tipos de trabajos académicos y de proyectos de intervención pedagógica, y las condiciones básicas de realización en cada caso.
2. Ofrecer un ámbito de producción y discusión sobre las problemáticas que pueden dar lugar a trabajos finales.
3. Ofrecer herramientas para el desarrollo del proyecto de trabajo final.

### **1.3. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS / ACTIVIDADES**

#### **Núcleo 1:**

1.1. Se destinará un tiempo de trabajo inicial para el reconocimiento de las prácticas docentes de los cursantes, sus adscripciones disciplinares y problemáticas específicas de las instituciones en que desarrollan su labor.

1.2. Problemática sustantiva y resolución metodológica en la elaboración de un trabajo académico o de un proyecto de intervención. La preeminencia del problema sustantivo por sobre la resolución metodológica. Distintos tipos de trabajo según sus objetivos. Problemas de investigación y problemas de intervención. Construcción de una tipología que combine problemáticas sustantivas y objetivos para caracterizar posibles trabajos finales. Análisis de casos. Del problema "declamado" al problema construido. Aportes del planeamiento estratégico situacional y de la metodología de la investigación.

Actividad no presencial previa al bloque 2: Recopilación de problemáticas planteadas en los contenidos desarrollados y en la bibliografía analizada en los distintos módulos, y de información relativa a las prácticas desarrolladas por los cursantes en su labor específica en distintas instituciones educativas.



## **Núcleo 2:**

2.1. Recuperación, en trabajo de discusión y elaboración colectiva, de problemáticas que se deriven: por un lado, del tratamiento y análisis realizado en los distintos módulos, y por otro, del conocimiento y experiencia práctica de los cursantes, analizando nexos, tensiones y contradicciones. En relación a la recuperación de conocimientos y experiencias prácticas, se abrirá un espacio para considerar las relacionadas con proyectos en curso en las instituciones donde trabajan los cursantes, a programas nacionales o jurisdiccionales en los que esas instituciones participan, o a otras experiencias de organizaciones comunitarias en las que actúen.

2.2. Herramientas para programar el avance en la definición de un proyecto de trabajo: la construcción de un problema, el papel de la conceptualización y de la teoría, el papel de la información empírica. Los objetivos. La definición de etapas de trabajo según los objetivos.

2.3. Primeras decisiones en relación con la elaboración de anteproyecto de trabajo. Cuestiones a considerar en el diseño de un proyecto de intervención pedagógica: estrategias metodológicas, análisis de alternativas, los recursos, el tiempo y la construcción de la viabilidad de un proyecto.

La elaboración del anteproyecto será completada con trabajo independiente y asesoramiento de los tutores, según los lineamientos incluidos en el material didáctico que se elabore.

## **Núcleo 3:**

3.1. Presentación oral de los anteproyectos elaborados por cada uno de los cursantes y discusión crítica.

3.2. Evaluación de la intervención: registro y análisis del proceso. El informe final: componentes y modos de presentación.

Cada bloque será objeto de uno de los encuentros presenciales programados: de 9 horas los dos primeros, y 12 horas el último, uno en cada semestre del desarrollo de la carrera, para poder ir recuperando las problemáticas y análisis que se trabajen en los distintos módulos.

### **1.4. MODALIDAD DE TRABAJO**

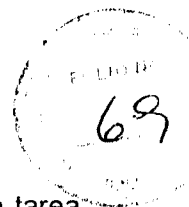
Por tratarse de un taller, la modalidad privilegiada en los encuentros presenciales será la de la elaboración y producción en pequeños grupos, con sistematizaciones de lo producido en conjunto. Necesariamente, estos momentos de trabajo colectivo se combinan con exposiciones y lecturas breves, que cumplen la función de introducir algunos contenidos específicos en la discusión y en el trabajo de los grupos. Para que se pueda avanzar a ritmos significativos, se requiere de la realización de tareas diversas entre encuentros presenciales, que se caracterizan como actividades no presenciales.

En este taller participaran activamente los tutores, coordinando el trabajo de los los alumnos a su cargo.

### **1.5. ACTIVIDADES**

Las actividades se han señalado en forma articulada con los contenidos en el punto 1.3

## 1.6. MATERIAL DIDÁCTICO OFRECIDO PARA LAS INSTANCIAS A DISTANCIA



Se desarrollará un compendio escrito que tendrá básicamente la finalidad de guiar la tarea que los cursantes desarrollen fuera de clase, incluir el desarrollo de contenidos necesarios para el desarrollo de las tareas, orientar la lectura que deban realizar los alumnos antes de concurrir a los encuentros, y estructurar actividades cuyo producto se constituya en material de base para el trabajo colectivo en los encuentros presenciales, y que les posibiliten la definición y el desarrollo progresivo del trabajo final.

El contenido del compendio será estimativamente el siguiente:

- a) casos para leer antes del primer encuentro: su lectura permitirá en clase analizar la distinción entre: problemática sustantiva y resolución metodológica, su articulación.
- b) Orientaciones para la recuperación de problemáticas desde la lectura de material bibliográfico y de experiencias prácticas de los cursantes.
- c) Se incluirá una tipología de trabajos según sus objetivos con el objeto de ser analizada y reelaborada en clase. Se propondrá como actividad previa la elaboración de un esquema de sistematización de problemáticas según lo señalado en el punto 2.1. de los contenidos/actividades. El trabajo en clase se orientará a poner en común los diferentes esquemas y sistematizar sus contenidos con los aportes de cada uno.
- d) Desarrollo de contenidos básicos del punto 2.2. y 2.3 (problemas/ conceptos/ teoría/ datos, y cuestiones a considerar en un proyecto de intervención) con actividades orientadas en primer lugar a la identificación en textos dados y luego a la elaboración y producción.
- e) Propuesta de una guía que organice las actividades para desarrollar un proyecto de trabajo final, que distinga claramente la realización de tareas por una parte, y la escritura del documento del proyecto por otra. Esta guía orientará la actividad fuera de clase entre el segundo y el tercer encuentro.
- f) Criterios de análisis de un trabajo académico y de una intervención pedagógica. Propuestas para la reelaboración en clase. Al mismo tiempo orienta sobre criterios para la discusión crítica de las presentaciones que se realizarán en el tercer encuentro.

## 1.7. BIBLIOGRAFÍA

- Blanchet, A. y otros (1989): Técnicas de investigación en Ciencias sociales. Narcea, Madrid.
- Delorme, Ch. (1985): De la animación pedagógica a la investigación-acción, Narcea, Madrid.
- Fernandez Enguita, M. (1993): La profesión docente y la comunidad escolar: crónica de un desencuentro. Morata, Madrid.
- García, C.M. (coord.) (1992): La investigación sobre la formación del Profesorado. Métodos de Investigación y análisis de datos, Cincel, Buenos Aires.
- Niremberg, O. Brawerman, J. y Ruiz, V. (2003): Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales, Paidós, Buenos Aires.
- Quivy, R. y Campenhout, L. (1999): Manual de Investigación en Ciencias Sociales, Limusa, México.
- Walford, G. (1995): La otra cara de la Investigación educativa, La Muralla, Madrid.
- Cohen, L. y Manion, L. (1990): Métodos de investigación educativa, La Muralla, Madrid.

El listado anterior es de orientación. El trabajo en el taller se orienta a la recuperación de los aportes de los distintos módulos y de los listados bibliográficos seleccionados en cada uno, para definir un proyecto. Una vez que se haya avanzado en la definición de problemáticas a



abordar por los cursantes, se orientará sobre bibliografía metodológica directamente pertinente a esas problemáticas.

#### **1.8. CRONOGRAMA DE TRABAJO**

1. Distribución del material escrito con un mes de anticipación al primer encuentro.
2. Primer encuentro: Bloque 1 (9 horas de trabajo, a desarrollar hacia la finalización del primer semestre de cursado)
3. Trabajo independiente: recuperación de problemáticas y experiencias prácticas (5 horas)
4. Segundo encuentro: Bloque 2 (9 horas de trabajo, a desarrollar hacia la finalización del segundo semestre de cursado)
5. Trabajo independiente: Elaboración de anteproyecto de trabajo final (15 horas)
6. Tercer encuentro: Bloque 3 (12 horas de trabajo, a desarrollar hacia la finalización del tercer semestre de cursado)

#### **1.9. CANTIDAD DE HORAS RELOJ**

Hbras dedicadas a los encuentros presenciales: 30

Hbras de trabajo independiente y tutorías de seguimiento: 20 horas

#### **1.10. REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DEL CURSO**

La aprobación del Taller requerirá la presentación del anteproyecto de trabajo final, el que será evaluado por los tutores; el anteproyecto será presentado al docente Director del Trabajo Final, para su reelaboración como proyecto de trabajo final de la carrera.

#### **1.11. EVALUACIONES DEL APRENDIZAJE**

Cada cursante deberá llevar una carpeta de trabajo en la que registre y deje constancia de toda su actividad a lo largo del taller, incluyendo reflexiones durante la lectura, registro de discusiones en grupo, elaboraciones propias fuera de clase, etc. Esas carpetas serán revisadas para construir una apreciación sobre el trabajo durante el segundo y el tercer encuentro presencial.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

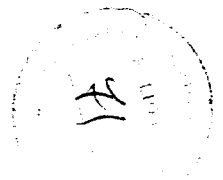
MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9				MES 10			
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	1				1					3				3	E							2				2				4				4	E				
		1				1				3				3				E				2				2				4				4	E				
3				3				1				1			E					4				4				2				2				E			

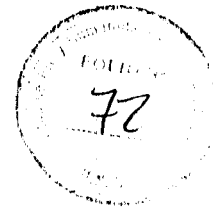
1 ENCUENTRO INICIAL CON COORDINADOR Y TUTOR  
 MODULOS: 1 ENCUENTRO PRESENCIAL MENSUAL  
 SEDE 1: SEGUNDA SEMANA DE CADA MES  
 SEDE 2: CUARTA SEMANA DE CADA MES  
 SEDE 3: SEGUNDA SEMANA DE CADA MES  
 TALLER DE TRABAJO FINAL 2 ENCUENTROS (DOCENTES RESPONSABLES Y TUTOR)  
 PROFESORES INVITADOS 2 ENCUENTROS DE 8 HS

MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5			
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	A				B				C				D		E				
		A				B				C				D					E
	B				A				D				C		E				

SEMINARIOS 1 ENCUENTRO PRESENCIAL MENSUAL  
 SEDE 1: SEGUNDA SEMANA DE CADA MES  
 SEDE 2: CUARTA SEMANA DE CADA MES  
 SEDE 3: SEGUNDA SEMANA DE CADA MES  
 MODULO TALLER DE TRABAJO FINAL 1 ENCUENTRO (DOCENTES

RESPONSABLES Y TUTORES)  
 1 ENCUENTRO FINAL CON COORDINADOR Y TUTORES  
 PROFESORES INVITADOS 2 ENCUENTROS DE 8 HS





## 2. Recursos requeridos para la ejecución de la propuesta.

### 2.1. Sede de la institución principal donde está previsto desarrollar las actividades:

(De acuerdo a lo especificado en el punto 6.5.3.)

- **Nombre de la institución universitaria:**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.**

- **Dirección:**

Haya de la Torre s/n, Pabellón Argentina, 2º Piso, ciudad universitaria,  
Córdoba, Provincia de Córdoba, 5000, 4334260, [postfilo@ffyh.unc.edu.ar](mailto:postfilo@ffyh.unc.edu.ar)

- **Infraestructura de la sede disponible para la ejecución de la propuesta:**

- **Aulas:** Las actividades, en general, se desarrollarán en la Facultad de Filosofía, sita en ciudad universitaria. Para el nivel de Posgrado, se dispone de siete aulas, una de 120 alumnos, 2 de 60 y 4 de 50 alumnos cada una. En función del número de inscriptos se adjudicará una a la carrera.

- **Biblioteca y sala de lectura.**

La UNC cuenta con una biblioteca central "Biblioteca Mayor" que cuenta con obras de notable valor de todas las ramas del conocimiento, pero con preferencia hacia las disciplinas orientadas a las Ciencias Sociales. Incluye una importante hemeroteca que dispone de importantes periódicos de Córdoba y Argentina. Además, en su carácter de Biblioteca Depositaria, posee las más importantes publicaciones de la Naciones Unidas y un conjunto relevante de revistas científicas y técnicas de organismos internacionales. La Biblioteca dispone también de acceso a la red Internet; dos salas de lectura, una ubicada en el local principal y otra en el Centro de Documentación. Entre ambas reúnen más de 100 puestos de estudio. Los investigadores disponen de espacios especiales para la consulta de libros antiguos. Para la consulta de obras de referencia el usuario cuenta con un área de sillones.

La FFyH, por su parte dispone de dos Bibliotecas: La Biblioteca Elma Kohlmeyer de Estrabou y la Biblioteca de Artes. La primera, destinada a las ciencias sociales y humanas en general, dispone de servicio de préstamos automatizados; catálogo de consulta también informatizado; servidío de correo

electrónico; acceso a Internet; préstamos interfiblibotecarios; una sala de lectura de aproximadamente 120 ms<sup>2</sup> con una capacidad de 83 asientos. La cantidad total de libros de la biblioteca es de 120.000 volúmenes, más de 30000 volúmenes digitalizados y 3000 suscripciones a publicaciones especializadas (con arbitrajes). Dispone de 10 bases de datos relacionadas con la carrera.

**Equipo de PC disponible.**

La UNC cuenta para el uso común de actividades de grado y posgrado con dos laboratorios de aproximadamente 100 equipos cada una.

Por su parte, la Facultad de Filosofía y Humanidades cuenta con dos de uso exclusivo, uno de aproximadamente 30 metros cuadrado, equipado con 16 PC y otro de aproximadamente 50 ms<sup>2</sup> con una capacidad de 20 operadores.

- **Salas de video.** En ambos pabellones de la FFyH donde se desarrollarán las actividades de la carrera que se propone, existen equipo de TV, video, cañón, PC, retroproyector, proyector de diapositivas y equipos de sonido.
- **Servicio de fotocopiado.** SI. La Facultad de Filosofía dispone de un servicio de fotocopiado abierto al público en general; un centro de Publicaciones en el que se ofrece toda la producción editorial de los miembros de la Facultad y una imprenta para la reproducción de material didáctico de grado y posgrado.

(Adjuntar carta de compromiso del responsable de la institución sede integrante del convenio de poner a disposición de la Carrera de Especialización los elementos señalados).

**2.2 Recursos humanos previstos:**

Dada la trayectoria de la UNC en el campo de formación de formadores y sus antecedentes en carreras de posgrados relacionadas con la temática el núcleo central del equipo docente proviene de esta Universidad.

El equipo se complementa con un tutor local en la sede San Francisco y con profesores visitantes de otras unidades académicas. (Ver planta docente).

Se espera que esto constituya un aporte significativo para universidades que, en regiones con un importante número de Institutos de Formación Docente, aún no han podido avanzar o consolidar su oferta de posgrado relacionada con la temática.

**2.3 Recursos materiales previstos (dentro de los parámetros establecidos en el Capítulo VIII de las Bases. Inciso I) Ver archivo adjunto**





**3. Aporte de cada una de las instituciones con las que se ha establecido Convenio según el modelo del punto 2.1 al 2.3 inclusive de este formulario**

3.1.

- **Nombre de la institución universitaria:**

<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO.</b>
---

- **Dirección:**

- 9 de Julio N° 22. Chilecito. Provincia de La Rioja. 5360.  
03825 422195. 03825- 422631 . 03825 422631.  
rectorado@undec.edu.ar.

**-Infraestructura de la sede disponible para la ejecución de la propuesta:**

La Universidad Nacional de Chilecito cuento con dos edificios, uno ubicado en la zona centro de la ciudad y el Campus Universitario distante a 2 km. Ambos edificios cuentan con aulas con la capacidad suficiente para albergar a la cantidad de destinatarios del proyecto.

- **Biblioteca y sala de lectura.**  
En el Campus Universitario se encuentra ubicada la biblioteca y sala de lectura.
- **Equipo de PC disponible.**  
Si, en el campus universitario.
- **Salas de video.**  
En el campus se dispone de un auditorio adaptado para sala de video.
- **Servicio de fotocopiado.**  
Actualmente la Universidad no cuenta con servicio de fotocopiado propio, pero se están realizando gestiones para la adquisición del mismo.

(Adjuntar carta de compromiso del responsable de la institución sede integrante del convenio de poner a disposición de la Carrera de Especialización los elementos señalados).

**2.2. Recursos humanos previstos.** Por su reciente creación, la UndeC no cuenta, a nivel de posgrado, con masa crítica docente en la especializada en la temática. Se espera que el desarrollo de la carrera de referencia implique un significativo aporte en tal sentido.



2.3. Recursos materiales previstos. Ver presupuesto presentado en UNC.

3.2.

- Nombre de la institución universitaria:

FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Dirección:

Avenida de la Universidad 501. San Francisco  
Provincia de Córdoba, CP 2400  
03564-421147; 435403; 422600  
[sac@frsfco.utn.edu.ar](mailto:sac@frsfco.utn.edu.ar)

**-Infraestructura de la sede disponible para la ejecución de la propuesta:**

La Facultad Regional se emplaza en el costado Oeste de la ciudad de San Francisco, mas precisamente sobre la Avenida de la Universidad 501, en el centro de un predio parqueado de 40.000m2.

El edificio de tres plantas y más 3800m2 de superficie alberga Aulas, Laboratorios, Biblioteca, dependencias Administrativas y para el desarrollo de las diversas actividades que hacen a la Gestión Académica y a la vida universitaria.

Entre sus numerosos Laboratorios dedicados a diferentes desarrollos tecnológicos se destaca, para la carrera de posgrado objeto de esta presentación, las baterías de Informática. Todos los laboratorios están equipados con tecnología vigente y se actualiza periódicamente. Se da especial énfasis a la aplicación de las utilidades informáticas como herramientas en la formación tanto de los ingenieros como de los licenciados, los que una vez graduados se encuentran especialmente capacitados para hacer uso de ellas profesionalmente.

- **Biblioteca y sala de lectura.**

Se ha concretado la adquisición de un predio de 4 Ha. colindante con el sector oeste de las instalaciones en que se desenvuelven las distintas actividades con la finalidad de construir nuevos cuerpos de edificios para laboratorios, biblioteca, un centro de capacitación regional equipado con la más avanzada tecnología informática para la formación del postgrado.

- **Equipo de PC disponible.**

Existen redes internas o Intranet sobre base Windows NT que intervenculan las distintas áreas y los distintos Laboratorios, con conexión full a Internet por medio de la Red Informática Universitaria (RIU) con otros accesos en función de backup, sobre la cual pueden trabajar tanto los docentes como

los alumnos de la Facultad en forma interna (cátedras, investigación) como desde el exterior de la casa de altos estudios.

- Salas de video.
- Servicio de fotocopiado.

(Adjuntar carta de compromiso del responsable de la institución sede integrante del convenio de poner a disposición de la Carrera de Especialización los elementos señalados).

**2.2. Recursos humanos previstos.** La Facultad Regional San Francisco de la Universidad Tecnológica ofrece un tutor docente local. Por su desarrollo en tecnologías informática y, especialmente en informática educativa, será un invaluable apoyo para el diseño de materiales de apoyo al estudio autónomo

**2.3. Recursos materiales previstos.** Ver presupuesto presentado en UNC



*Ministerio de Educación, Ciencia  
y Tecnología*

184

**CONVENIO MARCO  
ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

En la CIUDAD DE BUENOS AIRES, a los ..... días del mes de ..... del año dos mil seis, entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN, representado en este acto por su titular, Licenciado Daniel Fernando FILMUS, con domicilio en la calle PIZZURNO N° 935 de la CIUDAD DE BUENOS AIRES, en adelante "MINISTERIO", por una parte y, por la otra parte, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, representada en este acto por su Rector, Profesor Ingeniero Jorge H. GONZÁLEZ, con domicilio en la calle HAYA DE LA TORRE s/n, PABELLÓN ARGENTINA, CIUDAD UNIVERSITARIA de la Ciudad de CÓRDOBA, Provincia de CÓRDOBA, en adelante la "INSTITUCIÓN OFERENTE" en colaboración con la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO, representada en este acto por su Rector Organizador, Ingeniero Norberto Raúl CAMINO, con domicilio en la calle 9 de Julio N° 22 de la Ciudad de CHILECITO, Provincia de LA RIOJA, acuerdan celebrar el presente Convenio sujeto a las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:** La INSTITUCIÓN OFERENTE se obliga a instrumentar la organización y dictado de la Carrera de Especialización en "PEDAGOGÍA DE LA FORMACIÓN", en adelante POSTGRADO, acreditada por Resolución N° 695/05 CONEAU en el marco de la Resolución Ministerial N° 1132/05.-----

**SEGUNDA:** La INSTITUCIÓN OFERENTE, desarrollará el POSTGRADO en dos sedes ubicadas en la Ciudad de CÓRDOBA, Provincia de CÓRDOBA, una sede en la Ciudad de MENDOZA, Provincia de MENDOZA, una sede que se localizará alternativamente en la Ciudad de SAN JUAN, Provincia de SAN JUAN y en la Ciudad de VILLA MERCEDES, Provincia de SAN LUIS, una sede en la Ciudad de La Rioja, Provincia de LA RIOJA y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO, apoyará las gestiones en relación a la provisión de infraestructura y documentación de la sede en la Ciudad de La Rioja.-----

**TERCERA:** El POSTGRADO tendrá una duración total de VEINTICUATRO (24) meses, implementándose dentro de los ciclos lectivos 2006, 2007 y 2008, período dentro del cual



Ministerio de Educación, Ciencia  
y Tecnología

185

deberá llevarse a cabo el desarrollo de las instancias contempladas en la propuesta del ANEXO I del presente Convenio.-----

**QUARTA:** El MINISTERIO se compromete a prestar asistencia financiera a la INSTITUCIÓN OFERENTE para cubrir los gastos que demande la ejecución del POSTGRADO por la suma total de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS con 00/100 (\$ 396.406,00), de acuerdo con lo establecido en el Presupuesto Total Consolidado que como ANEXO II forma parte integrante del presente Convenio.-----

**QUINTA:** El MINISTERIO ejecutará los pagos parciales consignados en el ANEXO II hasta completar el monto total, quedando dichas ejecuciones sujetas a las asignaciones de cuota presupuestaria de la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN CURRICULAR Y FORMACIÓN DOCENTE y a la efectiva liberación de fondos por parte de la SECRETARÍA DE HACIENDA del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN DE LA NACIÓN.-----

**SEXTA:** El MINISTERIO acreditará los pagos establecidos en el ANEXO II mediante la acreditación de sus importes en la cuenta bancaria en moneda nacional habilitada por la INSTITUCIÓN OFERENTE al efecto.-----

**SÉPTIMA:** Estarán a cargo exclusivo de la INSTITUCIÓN OFERENTE todos los impuestos, derechos, tasas, aportes, contribuciones y demás gravámenes, fueran ellos de carácter nacional, provincial o municipal, que correspondiesen abonarse o tributarse como consecuencia del presente Convenio.-----

**OCTAVA:** El POSTGRADO se instrumentará por cuenta y orden de la INSTITUCIÓN OFERENTE, no teniendo el MINISTERIO ninguna clase de vínculo o responsabilidades hacia aquellas personas, físicas o jurídicas, que participen o se relacionen en cualquier forma con el mismo. La INSTITUCIÓN OFERENTE notificará fehacientemente a los cursantes, docentes convocados, y al personal administrativo afectado a las tareas, que entre ellos y el MINISTERIO no existe relación de dependencia, ni contractual de ninguna otra naturaleza.----

**NOVENA:** Son deberes de la INSTITUCIÓN OFERENTE, sin perjuicio de lo dispuesto por la legislación específica: -----

- a) Que el contenido de cada instancia del currículo se extienda en consonancia con lo determinado en la propuesta del POSTGRADO que obra en el ANEXO I;-----



Ministerio de Educación, Ciencia  
y Tecnología

MS

- b) Que la entrega de materiales para el trabajo a distancia y la bibliografía de cada módulo se realice con la antelación necesaria para su reproducción y posterior entrega a los cursantes;-----
- c) Que se informe al MINISTERIO la asistencia de los cursantes;-----
- d) Que las evaluaciones y los resultados obtenidos sean comunicados oportunamente a los cursantes y al MINISTERIO;-----
- e) Que la información y las pruebas de evaluación se registren y archiven adecuadamente;--
- f) Que el MINISTERIO disponga de la información que solicite en tiempo y forma;-----
- g) Que se atiendan debidamente las observaciones e indicaciones que realice el MINISTERIO.-----

**DECIMA:** La INSTITUCIÓN OFERENTE deberá emitir para cada cursante, a la finalización del POSTGRADO, el certificado correspondiente que acredite su aprobación y comunicará al MINISTERIO el listado de profesores aprobados, mediante resolución institucional, ello sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 40 y subsiguientes de la Ley 24521.-----

**UNDÉCIMA:** La INSTITUCIÓN OFERENTE no podrá reemplazar en forma permanente o transitoria a los responsables pedagógicos y docentes que fueron nominados en su propuesta sin la previa conformidad del MINISTERIO.-----

**DUODÉCIMA:** Las partes acuerdan como modalidades y procedimientos en materia de seguimiento, control y auditoría de este Convenio las establecidas por el ANEXO III.-----

**DECIMOTERCERA:** Todas las comunicaciones formales entre las partes se efectuarán por escrito. Todos los Informes, documentos y certificaciones que la INSTITUCIÓN OFERENTE eleve al MINISTERIO con motivo del presente Convenio, serán dirigidos al Secretario de Educación y remitidas al domicilio legal fijado en este Convenio. Dicha documentación deberá ser suscripta por el Coordinador General del POSTGRADO, quien actuará como representante de la INSTITUCIÓN OFERENTE.-----

**DECIMOCUARTA:** Los materiales didácticos producidos por la INSTITUCIÓN OFERENTE para la implementación del POSTGRADO, que constituyen uno de los rubros financiables por el MINISTERIO, son propiedad intelectual de éste, debiéndose incorporar a la publicación el logotipo que se adjunta como ANEXO V.-----

187



*Ministerio de Educación, Ciencia  
y Tecnología*

**DECIMOQUINTA:** Los derechos y obligaciones resultantes del presente convenio son intransferibles.-----

**DECIMOSEXTA:** El presente Convenio tendrá una vigencia de TRES (3) años desde el momento de su firma, y hasta que se completen la totalidad de las acciones y evaluaciones acordadas para dar por concluido el dictado del POSTGRADO y la titulación de los cursantes, sin demandar ningún otro aporte financiero más que el establecido en la CLÁUSULA CUARTA.-----

**DECIMOSÉPTIMA:** Cualquiera de las partes podrá resolver este Convenio en las condiciones y con las consecuencias previstas en el Anexo IV, debiendo notificar en forma fehaciente su decisión a la otra parte.-----

**DECIMOCTAVA:** Para el supuesto que se produzcan eventuales controversias surgidas del presente Convenio las partes constituyen domicilio legal en los declarados al inicio, sometiéndose a la competencia de los Tribunales Federales con asiento en la CIUDAD DE BUENOS AIRES.-----

En prueba de conformidad, se firman TRES (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha ut supra indicados.-

.....  
Por la Universidad Nacional de Córdoba

.....  
Por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

.....  
Por la Universidad Nacional de Chilecito

ANEXO II

PRESUPUESTO TOTAL CONSOLIDADO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Objeto: "Carrera de Especialización de Postgrado: " PEDAGOGÍA DE LA FORMACIÓN"

Institución adjudicataria: Universidad Nacional de Córdoba

Sede: Córdoba 1, Provincia de Córdoba; Grupos Tutoriales: 2; Destinatarios: 58

Sede: Córdoba 2, Provincia de Córdoba; Grupos Tutoriales: 2; Destinatarios: 57

Sede: La Rioja, Provincia de La Rioja; Grupos Tutoriales: 1; Destinatarios: 32

Sede: Villa Mercedes, Provincia de San Luis; Grupos Tutoriales: 1; Destinatarios: 35 y San Juan, Provincia de San Juan; Grupos Tutoriales: 2; Destinatarios: 44

Sede: Mendoza, Provincia de Mendoza; Grupos Tutoriales: 2; Destinatarios: 54

Nº DE ORDEN	FUNCIÓN/RUBRO	HONORARIOS	VIÁTICOS	TRASLADOS	PRODUCCION DE MATERIALES	MATERIAL BIBLIOGRAFICO Tutores	COSTO TOTAL	EJECUCIÓN AÑO 2006	EJECUCIÓN AÑO 2007	EJECUCIÓN AÑO 2008
1	Coordinador General. 24 meses x 50 horas mensuales = 1.200 horas x \$50 x hora	60.000,00	1.418,00	1.418,00	0,00	0,00	62.836,00	15.670,00	28.726,00	18.440,00
2	Profesores a c/ módulos por sede. 24 meses x 12 hs mensuales x sede x \$40 x hora x 5 sedes	57.600,00	20.947,00	8.985,00	0,00	0,00	87.532,00	20.899,00	61.965,00	4.668,00
3	Tutor Académico para un grupo tutorial. 24 meses x 25 horas mensuales x \$30 x hora x 10 grupos tutoriales	180.000,00	4.567,00	4.112,00	0,00	0,00	188.679,00	46.575,00	87.746,00	54.358,00
4	Profesor invitado: Honorarios \$1.000 x profesor invitado hasta 4 profesores invitados	4.000,00	420,00	2.015,00	0,00	0,00	6.435,00	2.144,00	4.291,00	0,00
5	Profesor externo para Tribunal Evaluador. 20 hs x \$ 50 x hora = \$ 1.000 x 2 profesores por sede x 5 sedes (Se incluye aquí pasaje y viáticos para el coordinador que debe iniciar el Tribunal)	10.000,00	3.780,00	2.836,00	0,00	0,00	16.616,00	0,00	0,00	16.616,00
6	Auxiliar organizativo administrativo: 24 meses x \$ 500 x mes	12.000,00	1.890,00	1.418,00	0,00	0,00	15.308,00	3.748,00	6.958,00	4.602,00
7	Edición y publicación de materiales educativos hasta \$ 4.000 x módulo x 4 módulos	0,00	0,00	0,00	16.000,00	0,00	16.000,00	8.000,00	8.000,00	0,00
8	Bibliografía para tutores académicos: \$ 300 x tutor (3 cuotas de \$ 100 c/u) x 10 tutores	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00	1.000,00	2.000,00	0,00
	<b>TOTAL U. N. de CÓRDOBA</b>	<b>323.600,00</b>	<b>33.022,00</b>	<b>20.784,00</b>	<b>16.000,00</b>	<b>3.000,00</b>	<b>396.406,00</b>	<b>98.036,00</b>	<b>199.686,00</b>	<b>98.684,00</b>

↓  
gastos infraestructura  
edificios?





### ANEXO III

#### **De las modalidades y procedimientos en materia de seguimiento, control y auditoria del Convenio**

1º) La INSTITUCIÓN OFERENTE deberá elevar al MINISTERIO, en las etapas que a continuación se especifican, los Informes de Avance y Ejecución de este Convenio, tomando en consideración el grado de desarrollo del POSTGRADO convenido.

Dichos Informes serán elevados en las siguientes etapas:

- El primer Informe de Avance al cumplimentarse un tercio del desarrollo de la carga horaria prevista para el POSTGRADO;
- El segundo Informe de Avance, al cumplimentarse los dos tercios de la carga horaria prevista para el POSTGRADO y
- El tercer Informe Final, al concluirse el dictado del POSTGRADO

2º) Los Informes de Avance y Final, estarán básicamente referidos a los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de los objetivos académicos;
- Cumplimiento de las actividades académicas programadas para los cursantes;
- Contenidos curriculares desarrollados;
- Asistencia de los cursantes;
- Encuesta de opinión o grado de satisfacción de los cursantes.

3º) El Convenio se dará por cumplido cuando el MINISTERIO dé por aprobada la Rendición de Cuentas y reciba copia de la Resolución emitida por la INSTITUCIÓN OFERENTE incluyendo el listado de profesores que aprobaron el POSTGRADO.

4º) El MINISTERIO estará facultado para disponer Auditorias Pedagógicas y Docentes, en cualquier momento de la vigencia de este Convenio, las cuales estarán orientadas a verificar y evaluar el desarrollo del POSTGRADO impartido por la INSTITUCIÓN OFERENTE, o bien ser dispuestas en forma unilateral por el MINISTERIO.



*Ministerio de Educación, Ciencia  
y Tecnología*

190

5º) La INSTITUCIÓN OFERENTE deberá suministrar a la Auditoria toda la información y documentación que le fuesen requeridas con relación al desarrollo del POSTGRADO, como también facilitar los medios para un mejor cumplimiento de su cometido.

6º) La INSTITUCIÓN OFERENTE deberá presentar al MINISTERIO, a partir del momento en que recibiera la primera transferencia que se le efectúe y hasta el momento de darse por concluido este Convenio, un informe de Rendición de Cuentas, en forma anual y otro al finalizar el dictado de los cursos, una vez recibida la última transferencia, los cuales detallarán todas las cuestiones económicas y financieras. Las Rendiciones consignarán el saldo disponible que no hubiese sido utilizado aún, así como el monto del crédito que restase transferir por parte del MINISTERIO.

7º) La INSTITUCIÓN OFERENTE para el cumplimiento del presente Convenio y como respaldo de su gestión económica y administrativa, deberá requerir, obtener, resguardar y exhibir todos los documentos, contratos, comprobantes recibos y constancias que acrediten los gastos realizados en las operaciones efectuadas con los fondos afectados por el presente Convenio, y hacer entrega de los mismos al MINISTERIO. Dicha documentación de respaldo deberá ser acompañada con la Rendición de Cuentas y exhibida ante la Auditoria comisionada, conforme a las indicaciones que reciba del MINISTERIO.

8º) El MINISTERIO suministrará a la INSTITUCIÓN OFERENTE, con la debida anticipación, las instrucciones operativas que resulten pertinentes para ordenar y facilitar el cumplimiento de las actividades y tareas descriptas en este ANEXO.



#### ANEXO IV

##### De los supuestos de extinción del Convenio en forma anticipada

1º) El MINISTERIO podrá disponer la rescisión unilateral del total del Convenio o de una de sus partes, por causa imputable a la INSTITUCIÓN OFERENTE, sin que ésta tenga derecho a indemnización alguna, en los siguientes casos:

- a) Incumplimiento de las obligaciones que le corresponden a la INSTITUCIÓN OFERENTE o graves irregularidades en la administración de los recursos económicos transferidos por el MINISTERIO para atender los gastos originados en la organización y realización del POSTGRADO.
- b) Incumplimiento grave de las obligaciones asumidas en este Convenio; o alteraciones significativas de los contenidos y modalidades curriculares, pedagógicas y docentes comprendidas en la propuesta (ANEXO I) y que afecten sustancialmente los derechos o intereses del MINISTERIO.
- c) Irregularidades o situaciones anómalas que motivaran observaciones importantes por parte del MINISTERIO, derivadas de las Auditorias practicadas, o bien de la revisión de los Informes de Avance o Rendiciones de Cuentas entregados por la INSTITUCIÓN OFERENTE, conforme al régimen estipulado en el ANEXO III.
- d) Retrasos injustificados e importantes en el inicio o desarrollo de las actividades que impliquen una alteración significativa de la programación prevista para los cursos, tales que importe revisar la conveniencia y oportunidad de poner en marcha o continuar la propuesta contratada.

Procediendo la rescisión anticipada del Convenio por esta vía, quedarán suspendidos en forma automática todos los efectos contractuales, incluyendo los pagos programados y a efectuarse en favor de la INSTITUCIÓN OFERENTE.

El MINISTERIO deberá proceder, dentro del plazo de TREINTA (30) días hábiles posteriores a la denuncia del Convenio, a fijar el valor resarcitorio que estimase por los perjuicios sufridos como consecuencia del comportamiento de la INSTITUCIÓN OFERENTE. A tal efecto determinará el monto a restituir por la INSTITUCIÓN OFERENTE sobre las sumas percibidas o bien los importes estimados que deba abonar por los conceptos antes aludidos.



2º) La INSTITUCIÓN OFERENTE podrá rescindir el total del Convenio o una de sus partes, por causas imputables al MINISTERIO, en los siguientes supuestos:

- a) Demora injustificada en la entrega de la nómina de los cursantes que debe proporcionar el MINISTERIO, cuando dicho atraso, atendiendo al tiempo transcurrido, implique la imposibilidad material de dar inicio al dictado del postítulo;
- b) Falta de efectivización de las transferencias convenidas en los tramos acordados en el Convenio;
- c) Falta de respuesta o resolución de parte del MINISTERIO sobre aquellas solicitudes o requerimientos que formulase la INSTITUCIÓN OFERENTE y que tuviesen marcada importancia para el desarrollo de las acciones contratadas, o bien que se produjese una ostensible falta de colaboración de parte del MINISTERIO, siempre que dicha inacción constituyera un obstáculo insalvable para la ejecución de las actividades a cargo de la INSTITUCIÓN OFERENTE.

Producida dicha decisión unilateral de parte de la INSTITUCIÓN OFERENTE, ésta podrá requerir al MINISTERIO, dentro de los TREINTA (30) días hábiles de su denuncia, el pago de la suma total por las inversiones y gastos efectuados, como también de aquellos que resultasen comprometidos hasta el momento fijado para concluir el Convenio. La suma que resulte de la deuda, no podrá superar en ningún caso el monto total del Convenio firmado por las partes.

3º) Las partes podrán rescindir el presente Convenio, por voluntad de cualquiera de ellas, debiéndose notificar la decisión con una anticipación mínima de TREINTA (30) días hábiles. Las acciones que se encuentran en proceso de ejecución y con fondos asignados, continuarán hasta su finalización.

"2006 – Año de homenaje al Dr. Ramón Carrillo"



*Ministerio de Educación, Ciencia  
y Tecnología*

ANEXO V



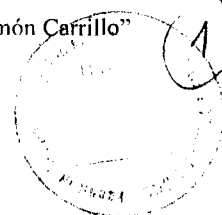
MINISTERIO de  
**EDUCACIÓN**  
CIENCIA y TECNOLOGÍA  
REPÚBLICA ARGENTINA

Proyecto "Carreras de especialización de Postgrado"

EJEMPLAR DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA  
PROHIBIDA SU VENTA



*Ministerio de Educación, Ciencia  
y Tecnología*

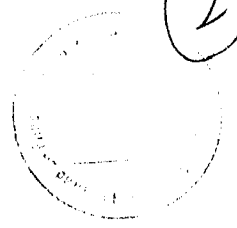


**ACTA COMPLEMENTARIA Y MODIFICATORIA  
DEL CONVENIO MECyT N°.....**

Entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN, representado en este acto por su titular, Licenciado Daniel Fernando FILMUS, con domicilio en la calle PIZZURNO N° 935 de la CIUDAD DE BUENOS AIRES, en adelante "MINISTERIO", por una parte y, por la otra parte, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, representada en este acto por su Rector, Profesor Ingeniero Jorge H. GONZÁLEZ, con domicilio en la calle HAYA DE LA TORRE s/n, PABELLÓN ARGENTINA, CIUDAD UNIVERSITARIA de la Ciudad de CÓRDOBA, Provincia de CÓRDOBA, en adelante la "INSTITUCIÓN OFERENTE" en colaboración con la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO, representada en este acto por su Rector Organizador, Ingeniero Norberto Raúl CAMINO, con domicilio en la calle 9 de Julio N° 22 de la Ciudad de CHILECITO, Provincia de LA RIOJA,, se acuerda celebrar la presente Acta Complementaria y Modificatoria del CONVENIO MECyT N°..... suscripto entre las partes el día..... del mes de .....del año 2006, en adelante "CONVENIO" de acuerdo con las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:** La INSTITUCIÓN designará un Coordinador de Gestión, cuyas funciones se describen en el Anexo I, que forma parte de la presente Acta Complementaria y Modificatoria.....

**SEGUNDA:** El MINISTERIO incrementará los importes comprometidos en la Cláusula CUARTA del CONVENIO en la suma de PESOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS (\$31.200,00) para atender los gastos que demande dicha designación, modificándose el presupuesto total consolidado que como ANEXO II forma parte integrante del CONVENIO, el que quedará redactado de la forma establecida en el Anexo II de la presente Acta Complementaria y Modificatoria.....



*Ministerio de Educación, Ciencia  
y Tecnología*

**TERCERA:** Todas las cuestiones no contempladas en la presente Acta Complementaria y Modificatoria, se encuentran reguladas por lo prescripto en el CONVENIO.-----

En prueba de conformidad se suscriben DOS (3) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en la CIUDAD DE BUENOS AIRES, a los ..... días del mes de ..... del año 2006.

.....  
Por la Universidad Nacional de Córdoba

.....  
Por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

.....  
Por la Universidad Nacional de Chilecito



*Ministerio de Educación, Ciencia  
y Tecnología*

## **ANEXO I FUNCIONES DEL COORDINADOR DE GESTIÓN**

Las funciones del Coordinador de Gestión serán las siguientes:

1. Organizar y participar en los encuentros de trabajo del coordinador general con los docentes de cada módulo y los tutores.
2. Organizar y participar de las reuniones de trabajo que organicen los profesores titulares con los tutores, sobre la propuesta de sus respectivos módulos.
3. Asistir al coordinador académico en cuestiones relativas a la gestión académica curricular.
4. Asegurar el seguimiento de la labor de profesores y tutores.
5. Sugerir materiales para el desarrollo de los encuentros presenciales a cargo de los tutores y para la plataforma virtual.
6. Supervisar la producción, edición y distribución de los materiales de trabajo.
7. Supervisar el funcionamiento de la plataforma virtual.
8. Asistir regularmente a las sedes durante el dictado de clases presenciales.
9. Asegurar la disponibilidad de las sedes y de los materiales que sean necesarios, en las fechas previstas para los encuentros presenciales.
10. Participar del Tribunal Evaluador.
11. Organizar la actividad de los profesores invitados para todas las sedes.



4

ANEXO II

**PRESUPUESTO TOTAL CONSOLIDADO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Proyecto: "Carrera de Especialización de Postgrado: " PEDAGOGÍA DE LA FORMACIÓN"

Institución adjudicataria: Universidad Nacional de Córdoba

Sede: Córdoba 1, Provincia de Córdoba; Grupos Tutoriales: 2; Destinatarios: 58

Sede: Córdoba 2, Provincia de Córdoba; Grupos Tutoriales: 2; Destinatarios: 57

Sede: La Rioja, Provincia de La Rioja; Grupos Tutoriales: 1; Destinatarios: 32

Sede: Villa Mercedes, Provincia de San Luis; Grupos Tutoriales: 1; Destinatarios: 35 y San Juan, Provincia de San Juan; Grupos Tutoriales: 2; Destinatarios: 44

Sede: Mendoza, Provincia de Mendoza; Grupos Tutoriales: 2; Destinatarios: 54

ORDEN	FUNCIÓN/RUBRO	HONORARIOS	VIÁTICOS	TRASLADOS	PRODUCCION DE MATERIALES	MATERIAL BIBLIOGRAFICO TUTORIAS	COSTO TOTAL	EJECUCIÓN AÑO 2006	EJECUCIÓN AÑO 2007	EJECUCIÓN AÑO 2008
1	Coordinador General: 24 meses x 50 horas mensuales = 1.200 horas x \$50 x hora	60.000,00	1.418,00	1.418,00	0,00	0,00	62.836,00	15.670,00	28.726,00	18.440,00
2	Profesores a c/ módulos por sede: 24 meses x 12 hs mensuales x sede x \$40 x hora x 5 sedes	57.600,00	20.947,00	8.985,00	0,00	0,00	87.532,00	20.899,00	61.965,00	4.668,00
3	Tutor Académico para un grupo tutorial: 24 meses x 25 horas mensuales x \$30 x hora x 10 grupos tutoriales	180.000,00	4.567,00	4.112,00	0,00	0,00	188.679,00	46.575,00	87.746,00	54.358,00
4	Profesor Invitado Honorarios \$1.000 x profesor invitado hasta 4 profesores invitados.	4.000,00	420,00	2.015,00	0,00	0,00	6.435,00	2.144,00	4.291,00	0,00
5	Profesor externo para Tribunal Evaluador: 20 hs x \$ 50 x hora = \$ 1.000 x 2 profesores por sede x 5 sedes ' (Se incluye aquí pasaje y viáticos para el coordinador que debe integrar el tribunal).	10.000,00	3.780,00	2.836,00	0,00	0,00	16.616,00	0,00	0,00	16.616,00
6	Auxiliar organizativo administrativo: 24 meses x \$ 500 x mes	12.000,00	1.890,00	1.418,00	0,00	0,00	15.308,00	3.748,00	6.958,00	4.602,00
7	Edición y publicación de materiales educativos hasta \$ 4.000 x módulo x 4 módulos	0,00	0,00	0,00	16.000,00	0,00	16.000,00	8.000,00	8.000,00	0,00
8	Bibliografía para tutores académicos: \$ 300 x tutor (3 cuotas de \$ 100 c/u) x 10 tutores	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00	1.000,00	2.000,00	0,00
9	Coordinador de Gestión: 24 meses x 26 hs mensuales= 624 hs x \$50 x hora	31.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.200,00	7.800,00	14.300,00	9.100,00
	<b>TOTAL U. N. de CÓRDOBA</b>	<b>354.800,00</b>	<b>33.022,00</b>	<b>20.784,00</b>	<b>16.000,00</b>	<b>3.000,00</b>	<b>427.606,00</b>	<b>105.836,00</b>	<b>213.986,00</b>	<b>107.784,00</b>